ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por un año 9.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número del dia 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M [illegible] FABRE Et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 3 de Octubre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.100

Almanaque

Hoy juéves 3—Santos Cándido y Maximiano.
Van 276 dias transcurridos faltando 89 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 20 m. y se pone á las 6 h. y 40 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

La provision de cátedras

El Consejo Universitario acaba de adoptar una resolucion referente á la provision de cátedras en las facultades, por la que establécense ciertos requisitos y formalidades especiales para los nombramientos directos que en adelante realice el Consejo.

Esta innovacion ha sido motivada por las diversas críticas á que ha dado lugar la provision de cátedras en estos últimos tiempos.

Por nuestra parte, creemos que cuanto mayores garantías de acierto se busquen en la eleccion, á lo cual pretende llegar la última resolucion del Consejo, siempre la provision por concurso es la que llenará mejor las exigencias de la enseñanza. Hay casos, indudablemente, en que la competencia notoria hace inútil la prueba de suficiencia. Y mas aún: á veces los verdaderos especialistas en determinadas ciencias no se presentarían á concurso para no tener que llenar todas las formalidades y vencer todas las dificultades en un acto por demás exigente. En tales circunstancias, el nombramiento directo se impone, ó por lo menos es mas aceptable.

En todas las demás creemos que puede y debe llamarse á concurso con un doble fin igualmente útil y práctico. En primer lugar, para que las cátedras sean una aspiracion para los estudiosos y los verdaderamente aptos y en segundo término, para estimular preparaciones que, sea que vayan ó no vayan, en definitiva, á desempeñar el cargo, quedarían formando un núcleo de personas competentes y de conocimientos sólidos.

En la Facultad de Derecho de la Universidad existen, por ejemplo, un buen número de cátedras interinas. Las importantes aulas de Derecho Internacional Privado, de Derecho Penal, de Derecho Internacional Público, de Procedimientos Judiciales segundo curso, hállanse en estas condiciones desde que las dejaron los doctores Gonzalo Ramirez, Martin Martinez, Antonio María Rodriguez y Eduardo Brito del Pino. ¿No habría tal vez conveniencia en llamar á concurso para la provision definitiva?

Por el momento se ha pensado en dejar las cosas como están, en obsequio á los ilustrados compatriotas que desempeñaban dichas cátedras, de manera que éstas estuvieran siempre en condiciones de ser ocupadas nuevamente por personas cuyas cualidades se han reputado y con sobrado motivo sobresalientes.

Pero á pesar de todo, la situacion de dichas cátedras no puede continuar así indeterminadamente. Hay, sin duda, muchos elementos laboriosos é inteligentes que se disputarían la regencia de esas aulas, sin querer significar con esto que en la actualidad no estén desempeñadas á entera satisfaccion de todos.

Algo muy semejante ocurre en la Seccion de Preparatorios y lo que se hizo ahora no hace mucho tiempo en las aulas de Historia Universal y de Mineralogía y Geología, debiera hacerse tambien con las demás que hállanse desempeñadas por catedráticos interinos.

Las autoridades universitarias están empeñadas en regularizar el funcionamiento de nuestro primer centro de enseñanza pública. De ninguna manera mejor podría dar principio á la obra que llamando con la debida anticipacion á concurso para proveer las diversas cátedras que no tienen catedrático en propiedad.

Volvemos á repetirlo: los concursos realizados en condiciones que hagan posible la concurrencia del mayor número de aspirantes y su preparacion reposada, son la mejor garantía de acierto en la eleccion y un estímulo intelectual á la vez que no debe ser despreciado.

Nuestro abandono diplomático

UNA CARTA DEL SEÑOR HEROSA

Ponemos el mismo título del artículo que ha motivado la carta del señor Herosa, que publicamos más abajo, porque á pesar de ella nos ratificamos en lo dicho sobre el lamentable abandono en que se encuentra, en general, nuestra representacion diplomática y consular.

El hecho de que el señor Herosa sea encargado de negocios no quiere decir que no se halle acéfalo el puesto de Ministro.

De manera que no es cuestion de subrayar palabras para suponer que hemos incurrido en error. O el señor Herosa es Ministro ó es Encargado de Negocios. Si es Ministro del Uruguay en Francia, declaramos francamente que nos hemos equivocado. Si es Encargado de Negocios simplemente, el que está equivocado es él, indudablemente.

Pero esto no es lo que vale la pena de discutir: ni tampoco la ocurrencia peregrina de que indiquemos nosotros el diario francés en que aparecieron las estrafalarias versiones contra la República. Es mucho pedir. Tanto valiera como que nos exigiera á los que vivimos en Montevideo, que les abramos los ojos á nuestros representantes en el extranjero suscribiéndonos á los diarios europeos y mandándoles cada vez que encontráramos algo que pudiese mortificar al amor propio nacional ó deprimir en cualquier forma el crédito uruguayo.

Nos parece que esta tarea corresponde más bien á los señores que están allá representándonos.

Por lo demás, es público y notorio que casi toda la prensa de Montevideo comentó las noticias absurdas trasmitidas desde Paris donde se hablaba de posibles trastornos revolucionarios y se pedia proteccion para las vidas y haciendas de los residentes franceses entre nosotros. Nuestra obligacion era comentar el hecho y así lo hicimos sin esperar á que llegase á nuestras manos el periódico francés en que se estampaban semejantes desatinos.

Nosotros no nos hemos preocupado en averiguar cuanto cuesta ó deja de costar la vida en Paris, Londres ó Washington. Ni tendríamos la pretension de que nuestras legaciones, se equiparasen en magnificencia y en la ostentacion de su estado mayor con otras acreditadas en el viejo mundo y pertenecientes á países de mayor importancia internacional que el nuestro. De manera que es una sonata destemplada la que nos viene tocando el Encargado de Negocios en Francia al hablarnos de cosas que no fueron materia del artículo que él nos contesta desde Paris. Tampoco interesa al fin de nuestra propaganda saber si el señor Herosa ganaba 40 ó 55 $ en el ministerio de Relaciones durante mayor ó menor número de años. Esa es harina de otro costal.

Lo que EL SIGLO sostuvo y sostiene es que la diplomacia nacional salvo honrosas excepciones, ha sido y es uno de los servicios peor atendidos en el país. No entraremos á citar nombres propios, porque basta y sobra con evocar hechos que no pertenecen á la historia antigua, y que el señor Herosa con sus 21 años de vida diplomática ha de tener frescos, para fundar nuestros asertos y lamentar el abuso que de esos puestos delicadísimos han hecho los gobernantes al solo fin de proteger y ayudar á sus amigos.

Tiene ahora la palabra el Encargado de la Legacion en Francia:

Paris, 28 de Agosto de 1901.

El oscuro ciudadano que ejerce las funciones de Encargado de Negocios interino de la República O. del Uruguay en Francia acaba de leer el artículo intitulado «Nuestro abandono diplomático» aparecido en EL SIGLO del 1.° del corriente mes, en el que,—refiriéndose á una informacion, que dice, ha sido publicada en Paris pidiéndose proteccion para los residentes franceses con motivo de posibles trastornos en la República,—lamenta que la Legacion Oriental en Francia se encuentre *acéfala* y que nuestro país sea una excepcion, en materia de representacion en el extranjero á la regla adoptada por las demás naciones del continente, dándonos un ejemplo la República Argentina y Chile, que tienen desde hace tiempo establecidas de una manera casi perfecta sus delegaciones en el exterior, habiendo organizado la carrera de la diplomacia sobre bases serias, figurando en ella las primeras inteligencias y las personalidades más brillantes de su país, mientras que en el nuestro, salvo muy honrosas excepciones, las Legaciones no han servido sino para mantener en Europa pensionados favoritos de los gobiernos del pasado que se preocuparon mucho más que de nuestras relaciones internacionales, de tirar los viáticos en recreaciones y entretenimientos agenos por completo á las elevadas funciones de su rango.

El señor redactor de EL SIGLO que critica tan severamente la inactividad de la Legacion *acéfala* del Uruguay en Paris por un artículo que ningun residente oriental en Francia ha podido procurarse, rendiría un señalado servicio indicando el periódico en que se han publicado aquellos desatinos, pues el jefe interino de la Legacion no ha podido leer hasta este dia la referida publicacion que, si ha aparecido (lo que puede pasar desapercibido en una ciudad en que se imprimen mil periódicos) poca trascendencia ha tenido desde que las personas las más interesadas lo ignoran,—y si el señor redactor no puede demostrar de esa manera la inercia de la Legacion *acéfala* en Francia, sería un deber de caballerosidad reconocer el error, como es de esperarse de una persona de su reconocida honestidad.

Muy digna de aplauso es la propaganda iniciada por el órgano más conservador de Montevideo, demostrando la conveniencia de que nuestro país sea tan brillantemente representado en el exterior como Chile, pero sin duda ignora el señor redactor que ese Estado mantiene en Paris una Legacion que no le cuesta mucho menos de 40 mil pesos anuales, suma que parecería fabulosa ahí, donde se ha podido estampar, como sucedió el año pasado al tratarse de crear una Legacion en Norte-América: «que se fije al ministro un sueldo mensual de 400 $ para que estemos dignamente representados.»

Es sensible que en Montevideo, que es seguramente la ciudad más europea de la América del Sud, haya todavía personas pertenecientes á las clases elevadas de la sociedad que tasen la vida en Paris, Londres ó Washington como si se tratara de la Coruña, de Salerno ó de Tenerife.

La República Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela pagan alrededor de 400 $ mensuales á sus Secretarios de Legacion, porque saben que esa suma es necesaria para que un empleado de ese rango (que no tiene que representar) lo pase decentemente, sin extralimitarse, y que con mil pesos mensuales un Ministro no puede hoy dia representar *brillantemente* si no tiene una fortuna personal que se lo permita.

La Francia que no pasa por retribuir muy rumbosamente á sus empleados, acuerda á un Ministro en Montevideo, donde la vida cuesta la mitad, el mismo sueldo que tenía nuestro último Ministro en Paris, con esta diferencia en favor del representante francés: que no tiene que sufragar con sus gajes los gastos de canciller, material, franqueo, alquiler, alumbrado y calefaccion de su oficina.

Mientras la República Oriental no esté en situacion de hacer mayores sacrificios ni recurrir á otros medios que han sido señalados por el que estas líneas escribe, tendrá que resignarse á ser servida en Francia por un modesto ciudadano «favorito de gobiernos del pasado» quien despues de haber pasado algunos años en el Ministerio de Relaciones Exteriores ganando entre 40 y 55 $ mensuales, fué enviado en 1883 á Paris (como premio á sus servicios y sin solicitarlo) en calidad de secretario de la Legacion, *sin viático y sin pasaje*, y eso, durante el gobierno muy dadivoso del general Santos, habiendo ejercido 10 años las funciones *interinas* de Encargado de Negocios y quedándole la satisfaccion que durante ese período el país ha economizado un sueldo de Ministro sin que la Legacion haya sufrido en lo más mínimo, á la vez que conquistaba la consideracion de esos eminentes Ministros de Chile que estiman al representante del Uruguay de una manera que causaría sorpresa al señor redactor de EL SIGLO, que ignora hasta su existencia.

La estabilidad del Secretario de la Legacion en Paris representa una economía de 20 mil pesos que han costado al tesoro los viáticos y pasajes de los 6 secretarios que se han sucedido en Londres durante los últimos 16 años.

Una persona que actúa desde hace 21 años en la vida diplomática, en la que, necesariamente, ha de haber adquirido alguna cultura social y mucha experiencia local, no puede conducirse como un vulgar rastaquoere lanzando protestas firmadas á la prensa con menoscabo de su decoro, como lo han hecho á menudo algunos aduladores sud americanos con el solo fin de que sus elogios á los que gobiernan sean reproducidos en la prensa de su propio país y distribuidos á los Ministros, diputados y empleados públicos, despues de haber aparecido en alguna hoja tan inédita como la que contiene las publicaciones que motivaron el artículo de EL SIGLO.

Los diarios importantes de Paris no quieren generalmente publicar ninguna informacion si no se les paga entre 20 y 50 francos la línea lo que no sucede en Inglaterra ni en los Estados Unidos, donde se solicitan las comunicaciones diplomáticas.

En Francia, cuando el Gobierno ó las Embajadas quieren hacer alguna comunicacion, recurren á la Agencia Havas, la que publica una nota lacónica diciendo «Estamos autorizados á desmentir, ó confirmar» (tal cosa).

Ahora bien, la Agencia Havas, á la que seguramente se ofrecen en Montevideo ventajas y facilidades, no quiso publicar, dias pasados, un desmentido enviado por la Legacion Oriental con motivo de un telegrama que reproducía los rumores de revolucion publicados en la prensa uruguaya.

En la escasa actuacion que la Legacion *acéfala* en Paris, ha tenido en el asunto del Puerto de Montevideo en que tan brillante y desinteresadamente ha colaborado el señor redactor de EL SIGLO, el Encargado de Negocios ha contratado el material de dragado por cien mil libras esterlinas menos que lo que se proponía en Montevideo. Con esa suma se podría costear la Legacion durante un siglo, siendo de esperar que antes de ese término habrá tenido ocasion de prestar otro nuevo servicio al país. En otros asuntos de órden financiero ha informado al Gobierno de las comisiones (ó coimas) que se le ofrecian para que ellas aprovechasen al Tesoro Público, y los años han pasado sin que se le haya ocurrido anunciar á la prensa su actividad y honradez, que no son méritos sino deberes.

Un funcionario que tiene alto concepto de la cultura intelectual de su país, no puede suponer que pasen desapercibidos todos esos *reclames* personales y esos informes extraidos de revistas, que envian algunos agentes sud-americanos, encomiando las tramitaciones mas nimias de su Legacion y que aparecen publicadas en los diarios, sin que hayan sido enviadas por el Ministerio respectivo. (Ad majorem gulsos gloriam).

Quiera excusar EL SIGLO esta *lata* y no atribuirla sino al deseo de merecerle una mejor opinion.—ALEJANDRO HEROSA.

P. S.—El emperador de Rusia, aliado de Francia, de la que será el huésped dentro de algunos dias, es atacado violentamente en este momento, por una parte de la prensa francesa, sin que la embajada salga á la palestra, porque un diplomático no debe exponer su prestigio dando pié á polémicas con los periodistas que se reservan siempre la última palabra y se caracterizan en todas partes por la facilidad que tienen en discutir hasta las cosas que ignoran....

Notas de Fénix

Propendiendo á la supresion de un grave problema social,—el de *los golfos*,—se ha ordenado en Madrid la destruccion de cuevas y desmontes que dan albergue á la poblacion que aquí tendría los calificativos de atorrantes y pilluelos. Figurémonos, felizmente en pequeñísima escala, las cercanías del Cementerio Central, donde buscaban abrigo algunos desdichados, víctimas del vicio ó la miseria.

Ahora, el cuadro material madrileño, y la exigencia moral que de él se desprende:

«....Centenares de seres que, á semejanza del hombre salvaje, labraron en la tierra esas guaridas para su refugio, quedarán sin albergue; pero lo que ellos representan, el abandono social de que son víctimas, el vivero del crímen en que se desarrollan, esos continuarán siendo males de inmensa trascendencia mientras no se combatan con otra clase de remedios.

Con tanto como de esos infelices se ha hablado, aun no se ha dicho lo que mas importa, lo que nos afecta á todos y lo que por caridad y egoismo debiera ser motivo de seria preocupacion.

Las colonias de desvalidos que en tales mansiones se cobijan, no son los malvados empedernidos, los criminales de profesion ni los espíritus rebeldes que prefieren á las trabas de la sociedad y del trabajo la independencia del hombre primitivo: los habitantes de las cuevas de la montaña del Príncipe Pio y de las que existen en los innumerables desmontes que rodean á Madrid son adolescentes, niños en su mayoría, que de una manera fatal, cuando lleguen á hombres, tendrán que abrazar, con vocacion ó sin ella, porque nadie se cuida de evitarlo, la carrera del crímen.

Incitados por la necesidad y por el ejemplo del mundo en que viven, faltos de discernimiento y de consejos que les guien por buen camino, esos niños realizan el primer hurto, de valor casi siempre insignificante, y nuestra justicia, que funciona con el automatismo de la máquina y como si no tuviera tampoco discernimiento, allá los envía á la cárcel, sin reparar en su edad y sin compadecerse de su abandono, para que lo que no es, sea: para que la dolencia, la perturbacion momentánea se haga definitiva y crónica.

...La galería destinada á delincuentes jóvenes, solo la ocupan hoy verdaderos niños de ocho, diez ó doce años á lo sumo. El núcleo mayor, el que forman los de catorce á diecíocho años, ha tenido que ser instalado en la planta baja de una de las grandes galerías, donde se encierran delincuentes de todos los órdenes: ladrones y asesinos, primerizos y reincidentes, sobre los que se cierne acaso pena tan terrible como la de cadena perpetua.

Su soledad llega á tanto, que mientras casi todos los procesados mayores de edad son objeto de vivo interés por parte de personas que están libres, que viven en el mundo, el sesenta por ciento de esos infelices ya puede pudrirse en la cárcel sin que vaya nadie á ayudarlos ni compadecerlos.

Si alguna vez el personaje, el que desconoce realidades muy tristes de una organizacion que á él le parece casi perfecta, visita la cárcel, suele acudir, movido por curiosidad malsana, á la galería sucesora del famoso patio de los «micos» en el antiguo Saladero. De ordinario el visitante no perdona detalle, atento á saber los medios y ardides de que aquellos pobres niños se valen para realizar sus hurtos, y les ríe la gracia y les convierte, sin darse cuenta, su perversion en mérito; pero de ordinario tambien no suele percatarse de sus andrajos ni le mueve su infortunio á compasion para enviarles ropas ó donativos con que cubrir sus desnudas carnes.

Si nadie se ocupa de confortar su cuerpo, menos se cuida de confortar su espíritu, de ilustrar su inteligencia y llevar á buen camino su voluntad. Este abandono, de que todos somos culpables, cuesta bien caro, porque con él se aumenta y multiplica el contingente de los que en la lucha por la existencia no conocen otras armas que las del despojo y el asesinato...»

∴

Puede ser que para nosotros tenga siquiera el mérito de la curiosidad, por lo que altera los procedimientos corrientes, el siguiente real decreto que establece tribunales de honor para los catedráticos de Universidades é Institutos de España:

«Artículo 1.° Cuando un individuo perteneciente al profesorado de Universidades ó Institutos cometiese actos deshonrosos para sí ó para la institucion á que pertenece, procederá la constitucion de un tribunal de honor para juzgar dichos actos, previas las formalidades que se determinan en este decreto.

Art. 2.° Para que un catedrático de Universidad ó Instituto, ó profesor especial de Instituto, sea sometido á este procedimiento, es necesario que uno ó más individuos de su clase lo soliciten bajo su firma, sin nombrar al acusado, pero precisando con toda claridad los hechos que se consideran punibles. Esta solicitud deberá dirigirse al ministro de Instruccion pública y Bellas Artes, para que éste dé órden de que se reuna la Junta previa que ha de decidir si es justo abrir el juicio contra el acusado. Esta Junta se compondrá de tres individuos pertenecientes al mismo claustro que el acusado, designados en Junta de profesores, y en el plazo de quince dias, hechas las indagaciones necesarias, resolverá por mayoría de votos la convocatoria del tribunal de honor ó la conclusion del asunto. En el primer caso, los denunciantes declararán el nombre del acusado.

Art. 3.° El tribunal de honor se constituirá para los catedráticos de Universidad por dos catedráticos elegidos por cada una de las Facultades y por el rector de la Universidad respectiva, que será presidente; para los catedráticos y profesores especiales de Instituto, por un catedrático ó profesor elegido por cada claustro del distrito universitario en que se haya cometido el hecho, actuando como presidente el director del establecimiento respectivo.

Art. 4.° Nombrado el tribunal de honor, el catedrático denunciado, si su nombre fuera ya público, podrá recusar á cualquiera de sus individuos, manifestando la causa de la recusacion en el término de tres dias, y el tribunal resolverá si procede recusacion, nombrando en caso afirmativo á otro catedrático, siguiendo el procedimiento indicado.

Art. 5.° Los tribunales de honor se reunirán en el lugar donde se hayan realizado los hechos objeto del juicio y allí practicarán todas las diligencias necesarias para la depuracion de los mismos, admitiendo pruebas documentales, testificales y de todo género. Terminado el período de prueba, y oida la defensa que, por sí mismo ó por un representante de su misma categoría, haga el acusado, el tribunal resolverá por mayoría absoluta de votos si son ciertos los hechos á que se refiere la acusacion, y si, por consiguiente, el acusado es ó no digno de continuar perteneciendo al profesorado.

Art. 6.° Si del fallo del tribunal resultare la falsedad de la denuncia, se levantará por duplicado acta de dicho fallo, remitiéndose un ejemplar de ella al ministerio para unirlo al expediente personal del interesado, y entregando á éste el otro ejemplar, para que haga de él el uso que le convenga.

Art. 7.° Si la denuncia resultare calumniosa, los individuos que la formularon serán, á su vez, sujetos al tribunal de honor, sin previo antejuicio.

Art. 8.° Si el fallo del tribunal declarase que el acusado es indigno de pertenecer al profesorado, el presidente del tribunal le notificará dicho fallo, y le invitará á que en el término de un mes presente la renuncia del cargo de catedrático ó profesor. Y si el acusado no concurriese á la citacion hecha por el presidente con ese objeto, ó se negase á formular dicha renuncia en el plazo establecido, el fallo se hará público inmediatamente, y será comunicado al ministro de Instruccion pública y Bellas Artes, para que en el término de ocho dias separe de su cargo al catedrático ó profesor á quien el fallo se refiera.

Art. 9.° Todas las deliberaciones y votaciones del tribunal de honor y de la Junta previa tendrán carácter secreto.»

∴

Está escrito que los yankees se llevarán siempre la palma de las apuestas excéntricas.

El capitan William Andrews, que habia solicitado, por medio de anuncios una compañera de buena voluntad, dispuesta á acompañarle en la travesía del Atlántico que intenta realizar en una frágil barca, acaba de encontrar lo que deseaba. Hace pocos dias se ha casado en Atlantic City con una jóven, valiente y denodada, que no ha vacilado en exponerse á los azares de esta luna que pudiéramos llamar de mar.

Los audaces viajeros han tomado como punto de llegada las Islas Azores, desde donde se dirigirán á España. La travesía durará de treinta á treinta y cinco dias. La nave que utilizarán tiene 12 piés.

A lo sumo el largo de nuestras barquillas pescadoras.

∴

La prensa extranjera se ocupa detenidamente en investigar las causas del problema hullero y sus remedios, dando interesantes datos acerca de las cantidades de carbon extraido últimamente y de los diversos precios que ha alcanzado.

La produccion de carbon durante el año 1899 fué de 660 millones de toneladas, distribuidas en la forma siguiente:

Estados Unidos, 226 millones; Gran Bretaña, 220; Alemania, 101; Francia, 32; Bélgica, 22, y colonias británicas, 12.

Como se ve por los anteriores datos, la mayor cantidad de carbon extraida corresponde á los Estados Unidos. Sin embargo, Inglaterra estuvo á la cabeza de los países productores de hulla hasta el año pasado, pues en 1898 extrajo de sus minas 202 millones, mientras los Estados Unidos solo alcanzaron á producir 178 millones. En cuanto á España, no llega la produccion á tres millones de toneladas anualmente, consumiendo casi el doble de dicha cantidad.

El precio de los carbones ha subido de una manera muy ostensible, pudiendo verse esta elevacion de precios principalmente en Inglaterra, que es el país mas favorecido por la Naturaleza, respecto á la hulla, en cantidad y calidad, pues para cada empleo distinto posee una variedad especial de carbon.

En Londres, en 1895, costaba la tonelada de Wallsend de primera calidad 15 chelines; en 1898, 16 chelines y dos peniques; en 1899, 17 chelines; á principios de 1900, una libra esterlina, un chelin y seis peniques, y en la actualidad cuesta una libra y cuatro chelines. Este es un precio exorbitante que nunca se ha conocido; si se exceptúa el período comprendido entre los años 1870 á 1873, en el que llegó á pagarse la tonelada de carbon escogido á 35 chelines.

Las causas que han producido esta elevacion de precios son muy numerosas; la elevacion de los salarios de los obreros, que tiende á aumentar constantemente; el precio de extraccion, que aumenta tambien á medida que se agotan las capas mas accesibles de carbon y hay que buscarlo á mayor profundidad, pues si bien es verdad que los medios de explotacion se perfeccionan mas cada dia, en igual proporcion se multiplican las dificultades; la escasez en la produccion continua, pues aunque ésta aumenta considerablemente, aumentan con mas rapidez las necesidades por el gran desarrollo que en pocos años ha adquirido la actividad industrial de las grandes naciones, multiplicando de un modo extraordinario sus barcos de vapor y sus ferrocarriles, y las calderas productoras de fuerzas motrices, utilizadas en la construccion de hierros y aceros, todo lo cual consume cantidades fabulosas de hulla.

Las causas más inmediatas de la carestía del carbon, son: las guerras del Transvaal y de China, que han elevado los precios de los fletes, repercutiendo así en los del combustible, y la última eleccion presidencial en los Estados Unidos, que ha sido causa de formidables huelgas en la Pensylvania.

El problema está en resolver si el estado actual de las cosas durará poco tiempo, ó si por el contrario se agravará el conflicto en lugar de resolverse.

Hay quien pide para la baja en los actuales precios de la hulla la supresion de las Aduanas, facilitando así la concurrencia de los Estados Unidos é Inglaterra, y se espera que algo se obtendrá con la utilizacion de los progresos de la electricidad en la explotacion, el aprovechamiento de infinitos saltos de agua, cuya fuerza está hoy desperdiciada, y el uso de algunas clases de carbon que hoy tienen poco aprecio.

∴

Vaya un recuerdo oportuno, en honor de una iniciativa fecundísima.

Ayer fué el trigésimo tercero aniversario de la primer reunion general de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, celebrada bajo la presidencia provisoria del doctor Elbio Fernandez y con la cual se relaciona el acta que copiamos en seguida:

En la ciudad de Montevideo, á los 18 dias del mes de Setiembre, reunidos los abajo firmados en el salon del Instituto de Instruccion Pública, acordaron adherirse al pensamiento iniciado por los señores Varela y Ramirez de fundar una sociedad de Amigos de la Educacion Popular, nombrando para organizar la Sociedad una Comision Provisoria compuesta de D. José P. Varela, D. Carlos M. Ramirez, D. José Sienra y Carranza, D. Eduardo B. del Pino, D. Eliseo F. Outes, D. Cárlos Ambrosio Lerena y D. Elbio Fernández.

Juan Ramon Gomez, Jacobo A. Varela, Juan Augusto Ramirez, José P. Ramirez, Elbio Fernandez, L. M. Gottschalk, Lindolfo Vazquez, José Pedro Varela, Mariano Ferreira, Meliton Gonzalez, Adolfo Guerra, D. Piñeyro, Octavio Ramirez, E. Algorta, F. L. Moratorio, Francisco Bauzá, Anselmo S. Fernandez, A. Bauzá, Constancio C. Vigil, Gonzalo Ramirez, Eduardo E. Gomez, Mariano Pereira Nuñez, F. Ortega, Cayetano Ribas, Eliseo J. Outes, R. Fernandez, Miguel Herrera y Obes, J. Sienra y Carranza, Teófilo Diaz, Dalmiro Veracierto, Augusto Roldós, F. Lavalleja, Eugenio C. Abella, Francisco J. A. Berra, V. Berra, M. M. de la Bandera, Carlos Santurio, R. Villarobo, Horacio Pössolo, Nicolás G. Pössolo, F. Ibarra, Teodoro Reissig, Felipe H. Lacueva, Francisco Moran, Fiore Lacueva, Alejandro V. Chucarro, Agustin Correa, Nicasio Balparda, M. Chucarro, Martin Ximeno, Nicolás Lenguas, Ambrosio Gomez, Toribio Tulzo, José Martinez y Rius, Pedro F. Echenique, J. L. Girard, Telmo E. Mañé, Hipólito Gallinal, Gregorio Castro, P. Lastarria, Ramon Vilardebó, Abelardo Jalabert, Felipe Calzada, José C. Bustamante, L. J. Diaz, Martin F. de Alzaga, Alejandro M. Cervantes, E. Regúnaga, Juan F. Blanco, Pedro Fraga, J. V. Villalba, Fernando Huard, Eduardo Chucarro, Juan José Mahon, Emilio Franscini, Domingo Aramburú, Alfredo Vazquez Acevedo, Carlos Gradin, A. Artagaveytia, Francisco Caravia, V. J. Segundo, Augusto Romero, Pablo De-María, Julio M. Sosa, Miguel Villegas, Carlos M. de Pena, A. Lermitte, C. Alvarez, Saturnino Alvarez, Manuel Garzon, Jacobo C. Terra, Enrique D. Balparda, Jacobo D. Varela, Isidro Fynn, José M. Cibils, Manuel Pereira, Alejandro M. Lerena, Agustin Piera, Julio de la Sierra, M. Cesar, V. de Latorre, D. Zorrilla, Eugenio O. Neill, E. Quinet, A. Saggery, F. A. Gomez, D. S. Casal, T. Villalba, Juan Peñalva, Augusto Despouy, Juan Mac-Coll, Juan D. Jackson, F. T. Carrillo, Carlos Miarls, Cornelio Guerra, Giot, Alejandro Guerra, L. Lerena, Lenguas, C. A. Salvañach, Adolfo Lapuente, Avelino Lerena, Oscar Hordeñana, A. Rodriguez Caballero, Manuel M. Espinosa, P. Ellauri, Vicente Renteria, Pedro E. Bauzá, Francisco Villegas, Daniel Granada, Constantino C. Vigil, D. De-María, Luis Melian Lafinur, P. V. Goyena, Juan Carlos Blanco, C. Carrasco, (hijo), José M. Castellanos, Francisco S. Berra, Francisco Esteves, Teófilo S. Diaz, Martin Berinduage, C. de Castro, Ricardo Goodall, Adolfo D. Cabrejo, Pedro Arnó, Cárlos M. Ramirez, Miguel Loguercio, L. R. Fors, José F. Vidal, Emilio Romero, Enrique de Vedia, Samuel Laffone, Aureliano Rodriguez, L. Vazquez, F. de Lizarza, Aurelio Martinez, Alberto García Lagos, R. García, C. A. Lerena, Alfredo Castellanos, Cayetano Regalia, C. R. Horne, Alcides De-María, Antonio Pisani, Tomás Vazquez, Felipe H. Iglesias, Francisco Muñoz, José E. Zavalla, Rosendo Otero, Emilio Castellanos, José E. Ellauri, Jaime Estrázulas, Adolfo del Campo, J. M. Perelló, J. Arechavaleta, Manuel Artagaveytia, Felipe Villegas y Zúñiga, Lucio Rodriguez, Antonio M. Marquez, Vicente Fidel Lopez, Roque Nuñez (padre), Roque Nuñez (hijo), Pedro S. Zumaran, Roberto Jeorje, Ezequiel Perez, Pedro Zumaran, Luis A. Ollivier, Francisco Isasmendi.

En el transcurso de treinta y tres años la muerte ha raleado esa legion, á tal punto que, si se hiciera la cuenta, resultaría considerable la mayoría de los que se fueron.

En honra de su nombre y de sus propósitos la semilla subsiste y fructifica.

Y no es poco ser vencedor de ultratumba, con manifiestas y fundamentales reformas en la enseñanza escolar de un pueblo.

Fénix.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, con asistencia de los señores Osvaldo Acosta, Carlos E. Lenzi, Juan M. Lago, Pedro Diaz, Juan R. Albistur, Rosalio Rodriguez y Herminio Areco.

Entre los asuntos resueltos figuran los siguientes:

Se consideró una nota del señor Juan Carlos Badell quejándose de la demora con que se procede para resolver un expediente de tacha de la 4.ª seccion. Se acordó que informe la comision calificadora respectiva.

—La Comision Calificadora de la 14.ª seccion elevó nota diciendo de que los miembros de la misma, señores Gonzalez y F. Silva y Antuña, dificultaban su buen funcionamiento, rehusándose á firmar las actas y los fallos dictados ni aun fundando su discordia y que ademas provocan discusiones á objeto de que se termine el período de los juicios sin que estos hayan sido resueltos

La Junta resolvió contestar á la comision calificadora que, con arreglo á lo establecido en el artículo 36 de la ley de Registro Cívico Permanente, todos los miembros de la mesa presentes al acto en que se dicten los fallos, deben firmarlos, sin perjuicio de que estos puedan adoptarse de acuerdo en el artículo 13 de la ley de 31 de Mayo ppdo, por la mayoría de la comision.

—Se solicitaron los antecedentes en una peticion del señor Antonio Rodriguez, que apeló del fallo de la comision calificadora de la 2.ª seccion en un juicio de tachas de varios ciudadanos, que se inscribieron con certificados parroquiales, acreditando nacimientos posteriores á la ley de Registro Civil.

Se acordó dirigir una nota á la Comision Calificadora de la 2.ª seccion, recomendándole pronto envío de diversos antecedentes, solicitados con anterioridad.

—En un expedientillo sobre tachas en la 18.ª seccion, en el que la Comision Calificadora resolvió fijar nueva audiencia para recibir la contra-prueba,—la junta dictó sentencia confirmando esa resolucion. Firman discordes esa sentencia los señores Ponce de Leon, Diaz y Rodriguez.

INFORMACIONES POLITICAS

Conferencia del señor Busto en Paysandú

En el vapor de mañana partirá con destino á la ciudad de Paysandú el señor José G. Busto, quien se propone dar una conferencia política en el teatro de aquella ciudad, continuando su ardorosa propaganda en favor de la concordia de los orientales.

Ayer telegrafió el señor Juan José Megget que estaba disponible el teatro.

Por la importancia del asunto y por las altas dotes oratorias del señor José G. Busto, la conferencia de que nos ocupamos ha de despertar grandísimo interés en el ilustrado público de Paysandú, obteniendo allí el distinguido conferenciante, como ha obtenido aquí, entusiastas y merecidas ovaciones.

Convencion Nacionalista

La Comision del Directorio encargada de efectuar el arreglo para el viaje de los convencionales á Paysandú, ha resuelto que se efectúe éste en el vapor Paris que sale el sábado y que llegará á aquella ciudad el lunes. No podrá, pues, inaugurar sus sesiones el domingo la Convencion.

Se considera conveniente que los convencionales procuren hacer el viaje por vía fluvial y en el expresado vapor, para ir todos juntos.

Del Directorio irán casi todos sus miembros.

El Directorio celebrará hoy su sesion última antes de la Convencion y en ella se sabrán los nombres de los que van á Paysandú, dejando terminados tambien los preparativos para aquel acto.

El Directorio dará lectura en la Convencion de una exposicion política que se considera de gran importancia.

Se calcula que asistirán á la Convencion unos sesenta convencionales.

Las delegaciones de algunos departamentos están todavía incompletas. La mayoría de la convencion de Paysandú se compondrá de los elementos que formaron la última Convencion nacionalista.

—Se relaciona con la Convencion el siguiente aviso:

Secretaría del directorio del Partido Nacional—Aviso—Se participa á los señores convencionales que el vapor Paris que debe conducirlos á la ciudad de Paysandú, saldrá de Montevideo el sábado á las seis de la tarde.

Se ruega á los convencionales que resuelvan tomar el vapor se sirvan comunicarlo á la secretaría, hasta las 11 a. m. del día de la salida.—Montevideo, Octubre 3 de 1901.—Por autorizacion—*Pantaleon Perez Gorgoroso*, pro-secretario.—Horas de oficina: de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

CONVENCIONALES POR FLORES

La comision departamental de Flores comunicó ayer á los señores doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Luis Pastoriza y Luis A. de Herrera que fueron nombrados convencionales por ese departamento.

EN CASA DEL SEÑOR SEGUNDO

Efectuóse anoche otra reunion de convencionales en casa del señor Felipe D. Segundo, á la que asistian unos 14 ó 16. Como en las reuniones anteriores, no se hizo otra cosa que conversar sobre los temas de actualidad política.

Se resolvió nombrar una Comision para que se apersonara al Directorio y recabara informes relativos á los detalles del viaje á Paysandú.

En la reunion se expresó la causa que impedirá á la Convencion celebrar su instalacion el domingo. Segun se dijo, se creía poder arreglar con la Empresa del Central el envío de un expreso para los convencionales, cosa que no pudo hacerse.

Entonces resolvióse hacer el viaje de ida y vuelta por vía fluvial, pero como el vapor que sale de aquí el sábado no podrá llegar hasta el lunes á Paysandú, de ahí que la Convencion se reunirá un dia despues del que se habia señalado.

Los señores convencionales reunidos anoche en casa del señor Segundo, resolvieron promover una reunion general de convencionales, aceptando una iniciativa del citado convencional, acordándose nombrar una comision de los mismos para invitar á la nueva reunion.

Se resolvió hacerlo en la siguiente forma:

REUNION DE CONVENCIONALES

Los que suscriben tienen el honor de invitar á los señores convencionales que se encuentren en Montevideo á la reunion que tendrá lugar el viernes 4 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la calle Soriano núm. 15, para cambiar ideas á cerca de la próxima Convencion. Montevideo, Octubre 2 de 1901—Jacinto Susviela, Rodolfo Vellozo, Arturo Berro, Dionisio Trillo, Antonio Paseiro, Ignacio P. Mena, Carlos Mac-Coll, Guillermo Mellan Lafinur, Julio Pereira, Julio Olivera Calamet, Felipe D. Segundo.

Movimiento colorado

Se reunió ayer de tarde el Comité provisional colorado del departamento de Montevideo, continuando la consideracion de los puntos relativos al reglamento de las elecciones de nueva comision departamental.

Parece, sin embargo, que no fué este asunto el que ocupó únicamente la atencion del Comité, sino que pronto se le dejó de mano, sin resolverse nada sobre él, para entrar á un cambio de ideas acerca de otros temas de actualidad.

Sobre estos puntos hubo larga exposicion de opiniones, entre otras, la del doctor Mendilaharsu, en un sentido de unificar las fuerzas de la colectividad, para facilitar el buen resultado de las iniciativas partidarias.

Los demás miembros tambien se produjeron en ese sentido y segun lo que hemos podido colegir, por las informaciones indeterminadas que al respecto se nos facilitaron, los presentes convinieron en que la actualidad no está despejada como fuera de desearse, imponiéndose la adopcion de temperamentos destinados á orillar las dificultades que se palpan y mas todavía, las que se presenten.

Hoy volverá á reunirse el Comité.

—

Debió reunirse anoche la Comision N. del Partido Colorado; pero no pudo hacerlo por falta de quorum.

Ha sido nuevamente citada para hoy, á fin de ocuparse de la protesta sobre las elecciones verificadas últimamente en Minas, asunto éste que ha motivado ya una tercera convocatoria.

Club "Vida Nueva"

Se reunió anoche la nueva Comision Directiva del Club Colorado «Vida Nueva», efectuándose la distribucion de los cargos.

Realizada, quedó la Comision con la siguiente mesa, despues de pronunciar un discurso el señor Daniel Martinez Vigil, que fué recibido por los presentes con las más sinceras muestras de aprobacion:

Presidente, Cárlos Reyles; primer vice, Daniel Martinez Vigil; segundo vice, Alberto Zorrilla; tercer vice, Victor Perez Petit; tesorero, Ernesto Lagomarsino; bibliotecario, Luis Scarzolo Travieso; secretarios, José L. Gomensoro, Guzmán Papini y Zás, Guillermo Büsch y Oscar Ferrando y Olaondo.

Como vocales el resto de la Directiva, de la que publicamos anteayer una lista completa.

Se resolvió despues instalar el club lo mas pronto posible, para lo cual se nombró una comision compuesta de los señores A. Sobredo Figari, Oscar Ferrando y Olaondo y Guillermo Busch.

Además se acordó ordenar la impresion de los estatutos, para que luego sean discutidos en particular por la comision.

Club Vida Nueva—Se cita á los miembros de la Comision Directiva del Club Vida Nueva, para la reunion que tendrá hoy jueves 3 de Octubre á las 4 de la tarde, en el local de la calle 18 de Julio 165 para tratar asuntos de interés. Montevideo, Octubre 3 de 1901.—*Los Secretarios.*

En la Comision Permanente

Habia el propósito, segun todos los datos, por parte del Ejecutivo, de limitarse á enviar á la Comision Permanente un mensaje explicativo respecto del pedido de explicaciones formulado por el doctor Brito del Pino con motivo de la detencion del bachiller don Juan F. Lacoste.

El ministro de Gobierno manifestó ayer á las personas que le interrogaron que hoy concurriría á la Comision Permanente para satisfacer los deseos del diputado interpelante.

El ministro, segun nuestros datos, se limitará brevemente á una explicacion complementada con las notas policiales relativas á la detencion del señor Lacoste y orden de libertad emanada del ministerio, pocas horas despues de la prision.

SECCION MILITAR

El mayor Roman—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se verá en juicio público el sábado 5 del corriente á las dos y media de la tarde la causa seguida al sargento mayor Pedro Roman, por supuesta responsabilidad en el asesinato de Juan Campos y Serapio Villa.

Como se recordará, el fiscal pidió se aplicara á dicho jefe la pena de 7 y 1/2 años de presidio y los efectos del art. 7[illegible] del Código Militar; pero el Consejo de Guerra dió por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Defiende al mayor Roman el doctor Luis Melian Lafinur.

Torneo internacional de esgrima—El ministerio de la Guerra ha concedido permiso para trasladarse á Buenos Aires, con el objeto de tomar parte en el torneo internacional de esgrima que se efectuará en dicha ciudad el 12 del corriente, á los capitanes Peregrin Rivas, Francisco Fresero y subteniente Alberto Viñas.

—El jefe del 1.° de Cazadores ha solicitado permiso, con igual objeto, para el teniente 1.° Orestes Ballestrino

Baja absoluta—El gobierno ha concedido la baja absoluta del ejército, que solicitó el subteniente José G. Bruno, en razon de existir incompatibilidad entre la posesion de un empleo militar y el cargo de juez de paz que aquel se desempeña.

Separaciones—Se han concedido las siguientes:

—Del regimiento 3.° de Caballería al alférez Manuel Lazuarda.

—Del 1.° de la misma arma al teniente 1.° Luis Galarraga.

—De la compañía de cadetes de la Academia Militar al subteniente Teodoro M. del Solá.

—De la administracion del Parque Nacional al capitan Juan Croveto.

Nombramientos—Con fecha de ayer el Gobierno aprobó los siguientes:

—Para ocupar dos vacantes existentes en el primer escuadron del regimiento 2.° de Caballería, á los alféreces graduados Domingo Moreira y Camilo Ferrera.

—Para capitan-ayudante del Parque Nacional al de igual clase Floro Winterhalter.

—Para ocupar una vacante en la 1.ª batería del regimiento de Artillería de Campaña, al teniente 2.° Esteban Escabini, y para porta-estandarte del mismo Cuerpo al alférez José Sosa.

—Pasa á prestar sus servicios al 5.° de Caballería el alférez Félix Becerra.

—El teniente 2.° Francisco de Leon ha sido nombrado para desempeñar las funciones de teniente 1.° en el 2.° escuadron del 1.° de Caballería.

En viaje—Partieron para Florida el alférez Alfredo Lázaro; para Paysandú el capitan Manuel G. Fernandez; para Canelones el mayor C. Castelar y teniente coronel José F. Melo.

Licencias—Se han concedido para viajar por la República al teniente coronel Pablo Ibarra y Perera, y para pasar á la Colonia por dos meses al de igual clase José M. Palacios.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

—Capitan Antonio Maciel, por cédula y pension, á la 6.ª seccion.

—Menor de soldado de Inválidos Natividad Tabares, por id. id. á la interesada.

—Capitan Cándido de la Llera, por pase á la lista general: al Ministerio.

—Ex soldado Eloy Ramirez, por abono, á la 4.ª seccion.

DEL MAR Y DEL RIO

El torpedero Tamoyo—Con procedencia de Santa Catalina llegó ayer á nuestro puerto el aviso torpedero Tamoyo, perteneciente á la escuadra brasilera.

Viene al mando del capitan-teniente Silvinato de Moura y su tripulacion consta de 100 hombres.

Al llegar á la rada, el Tamoyo saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole la fortaleza del Cerro.

Vapor para el lazareto—El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido al Gobierno solicitando se ordene á la Comandancia de Marina ó Direccion de Aduanas, que faciliten un vapor para el servicio del lazareto, pues este cuenta solamente con una embarcacion á remo para efectuar sus visitas á los vapores y el desembarco de los pasajeros y equipajes.

Buque avistado—El capitan del bug e italiano Due Cognate, llegado ayer con procedencia de Marsella, comunica que el dia 1 de Setiembre en latitud 0 32 Norte y longitud 25 36 Oeste de Greenwich, encontró á la fragata británica de cuatro palos N B P C, en viaje de North Shields para Table Bay, con su cargamento de carbon recalentado.

La tripulacion de dicho buque se encontraba bien de salud.

Privilegios de paquete—Han sido solicitados por la agencia Christophersen, para el vapor holandés Maasland.

El subteniente Conforte—El Ministerio de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta á favor del subteniente Arnaldo Conforte para ocupar una vacante de oficial existente en la cañonera General Rivera.

En viaje—Hellas, de Hamburgo para este puerto, salió el 27 de [illegible].

Danube, de Southampton para el Rio de la Plata, llegó el 30 á Rio Janeiro.

Cap Verde, salió el 1.° de Hamburgo para Montevideo.

Cordoba, de este puerto para Hamburgo llegó el 30 á Tenerife.

Venezuela, procedente de Montevideo llegó el 29 á Génova.

Iberia, salió el 28 de Coronel en viaje de Valparaiso á Liverpool con escala en Montevideo

Oropesa, de Liverpool para este puerto y Valparaiso salió el 1.° de San Vicente.

Nile, de Southampton para el Rio de la Plata pasó el 1.° por Lisboa.

Semplone, salió el 1.° de Génova para este puerto.

Barbay, salió el 29 de Liverpool para el Rio de la Plata.

Sirio, de este puerto para Génova salió el 28 de San Vicente.

A efectuar un salvamento—Salió anoche el vapor Huracan, de la casa Lussich, con destino al puerto del Inglés y con el objeto de proceder al salvamento del pailebot Arturo, que se fué á pique en aquel paraje hace ya bastante tiempo.

En la carga y descarga—Al ser trasbordados de la lancha 377 al vapor Satellite cayeron al mar tres sacos maiz, pertenecientes á los señores Peluffo y Ca.

—Al ser trasbordado de la lancha 381 al vapor P. de Satrústegui, cayó al mar un cuero, perteneciente al señor M. Allende.

—Durante la descarga del vapor Italian Prince sufrieron avería varios cascos y latas de diversas marcas y cayeron al mar 3 barras de hierro.

—El patron de la lancha 46 ha declarado ante la autoridad marítima que hallándose el dia 29 del pasado recibiendo carga del vapor Hortensius, aquella embarcacion golpeó fuertemente contra el costado del vapor, debido á la gruesa marejada, y cuando era conducida á su fondeadero arreció la mar dando fuertes roladas, resultando ayer al procederse á la descarga, que una estiva de cascos de aceite se ha corrido y algunos de estos están rotos, habiendo ocasionado avería á otras mercancías.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar el vapor del tráfico María Teresa en el astillero Lussich.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision financiera del puerto

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en un informe repartido ayer, aconseja la sancion del proyecto que fija el presupuesto anual de la oficina de la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo en la cantidad de cuatro mil setecientos sesenta pesos así distribuidos:

Un jefe de oficina 150 pesos mensuales; un contador 100 pesos mensuales; un portero veinticinco pesos mensuales; gastos de oficina, alquiler de casa, luz y aguas corrientes 120 pesos mensuales.

Consiste el aumento sobre el presupuesto vigente en haber elevado el sueldo de los dos únicos empleados de la oficina en 50 pesos el del jefe y en 40 el del contador, aumento bien merecido si se tiene presente la nueva labor que empieza con la construcción de las obras y la competencia y laboriosidad encomiables de que han dado constantes pruebas los referidos empleados, organizando su oficina en condiciones que permiten presentarla como un verdadero modelo.

Noticias generales

No hubo tal discurso

Circuló ayer la noticia de que el doctor Gonzalo Ramirez habia pronunciado un discurso sobre la tumba del doctor Eustaquio Tomé, en representación de un club nacionalista.

Datos llegados de Buenos Aires permiten establecer que el doctor Ramirez ni pronunció discurso, ni asumió una representación política extraña á sus arraigadas convicciones de ciudadano y opuesta á su alta investidura diplomática.

Obras de vialidad en el Salto

La Junta E. Administrativa del Salto ha declarado obras urgentes, las composturas proyectadas en la alcantarilla y camino de la Avenida Alberdi en el Camino Nacional desde la parte Sud de la ciudad hasta el paso de Las Piedras del rio Daymán, en el paso de Morales sobre el mismo rio Daymán, en el paso del Potrero de Itapebí Grande y en el paso de Las Cañas sobre el arroyo de Las Cañas de Arerunguá

Estas obras se iniciarán el 15 del presente mes, bajo la direccion del jefe de la Inspeccion Técnica Regional número 2, ingeniero señor Bonasso.

La Comision de tejidos

La Comision de tejidos, nombrada recientemente por el Ministerio de Hacienda, celebró anteanoche una importante sesion en la cual se dió lectura de dos interesantísimas exposiciones remitidas respectivamente por los mayoristas introductores de tejidos de lana y por los fabricantes de paños establecidos en nuestro país

Tales exposiciones habian sido solicitadas por la misma Comision y en ellas ambos gremios suministran informaciones copiosas y detalladas que, á no dudarlo, facilitarán á aquella el desempeño de su cometido.

En seguida la Comision designó de su seno á los señores ingeniero Serrato, Campomar, Hilario Perez y Carlos Mayer con el encargo de estudiar todos los antecedentes del asunto é informar lo que en su concepto, juzguen mas procedente

Entre los antecedentes aludidos á más de las dos exposiciones ya mencionadas, figurarán las contestaciones dadas á una circular que se remitió á las principales casas comerciales importadoras de tejidos de lana pidiéndoles su opinion acerca del modo mas eficiente para contrarrestar la baja que se observa en la renta aduanera, relativamente á la introduccion de dichos tejidos de lana.

Se calcula que esta sub comision se expedirá dentro de unos quince dias aproximadamente, de manera que, segun todas probabilidades, la Comision podrá finalizar sus tareas dentro del correr de todo el actual mes de Octubre.

No se admiten coronas

Aun cuando se produce en perjuicio de una industria simpática, la costumbre de prevenir en los avisos mortuorios que no se admiten coronas demuestra un espíritu de reaccion saludable contra costumbres adoptadas en épocas de lujo y abundancia que el convencionalismo social habia conservado inalterable, á pesar de su inconveniencia.

Los lectores se habrán apercibido de la manera rápida con que se reproduce la prevencion contra ese lujo inútil, que si en muchos casos representa la expresion sincera de tiernos afectos hacia el finado á quien se dedica, es con más frecuencia una vana ostentacion de atenciones á la familia atribulada, de que no se creen dispensados muchos á quienes el obsequio importa un sacrificio.

Tal vez la costumbre de no admision de coronas es el primer paso dado hacia una reaccion contra el lujo ó aparatosidad de que se rodea á los entierros y que con frecuencia constituye un sacrificio ruinoso para las familias desprovistas de la entereza necesaria para negar su consentimiento á tales vanidades.

Nos complacería esa regresion á las costumbres modestas y sólidas, mas en consonancia con la índole y recursos de nuestras familias.

«A Actualidade»

Han aparecido ya los primeros números del diario federalista «A Actualidade», que dirige el señor Bernardino Cámara, siendo sus redactores los señores Rocha Pedreguino y Bernardo Diet Correa.

En el programa se manifiesta que será la hoja en un todo agena á las cuestiones de este país, limitándose su propaganda á los asuntos del Brasil.

El nuevo órgano responde á las tendencias del republicanismo parlamentario brasilero, y tiene como programa el del partido federalista riograndense.

Retribuimos el cordial saludo que dirije á la prensa nacional.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una manzana de terreno del pueblo Migues (Departamento de Canelones). Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Eduardo García Huertas

De un solar situado en la calle Yí esquina Conciliacion (pueblo Victoria). Area superficial 265 metros, 5 decímetros Precio $ 182. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno de huerta situado en el ejido del pueblo General [illegible], departamento de Tacuarembó, lindante con la cañada del Buey. Area superficial 8 hectáreas, 4 167 metros. Precio $ 450. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar con edificio, frente á la calle Isla de Flores entre Caigua y Juan D. Jackson. Area superficial 200 metros, [illegible] decímetros. Precio $ [illegible] Escribano, Francisco Veira

De un terreno con edificio situado en la calle Mercedes esquina Magallanes. Area superficial 180 metros, 883 milímetros. Precio $ [illegible]. Escribano, Constantino Piacenza.

De un campo situado en los arroyos Vacas y Víboras lindante con este último. Area superficial 215 hectáreas, 6175 metros. Precio $ [illegible]. Escribano, Juan Zolla.

De un solar con edificio situado en la Villa de la Union, frente á la calle 18 de Julio. Area superficial, 412 metros, 80 decímetros. Precio $ [illegible]. Escribano, Manuel A. Duran.

De un terreno situado en la 9.ª seccion de este departamento, lindando con el Camino de las Tropas. Area superficial 2 hectáreas 782 metros, 86 decímetros. Precio $ 492 83. Escribano, Manuel R. Alonso.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 y $ 2800 al 9 %, anual. $ 10 000 al 7 % íd. y $ 800 al 1 %, mensual.

EN LOS MINISTERIOS

El sumario de Pando

Al ministerio de Relaciones fué presentada la solicitud suscrita por numerosos y conocidos vecinos de Pando, pidiendo la instruccion de un sumario mas completo que el que se ha levantado allí con motivo del suceso ocurrido en la iglesia de la localidad el penúltimo domingo.

El ministro de Relaciones dió cuenta de esta peticion al ministro de Gobierno, y éste ha ordenado la ampliacion del sumario levantado.

La disposicion del ministro de Gobierno se halla de acuerdo con la vista del fiscal de Gobierno que, al estudiar el expediente formado, encontró que era necesario llenar algunas diligencias de no escasa importancia para el esclarecimiento de los hechos.

La Aduana en Setiembre

El señor Enrique Gradin comunicó ayer al señor ministro de Hacienda que la liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes de Setiembre último recien estará concluida en el dia de mañana.

Esto no obstante, el señor Gradin ha adelantado que dicha renta puede desde ya calcularse entre 760.000 y 780.000 pesos, de manera que el aumento, con relacion al producto de Setiembre de 1900, oscila entre 27.000 y 47.000 pesos.

Lo reducido de este excedente estriba en que el movimiento de las receptorías ha sido poco activo, andando su liquidacion al rededor de 45.000 pesos.

A tal factor hay que agregar la casi completa paralizacion del despacho destinado á la campaña, cuyas casas de negocio, á pesar de lo adelantado de la estacion, no han efectuado aun su acostumbrado surtido de verano.

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado en letras á 3 d v á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca. la cantidad de $ 205.[illegible]78.87, procedente de la recaudacion del 45 %, de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado, y la de $ 25 089,63, procedente de la recaudacion del 5 1/2 %, de la misma renta en igual lapso de tiempo.

La primera de dichas sumas se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles, la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 %, de 1896.

Prórroga de Patentes de Rodados

El Gobierno ha concedido prórroga hasta fin del presente mes á la Junta Económico-Administrativa de Rocha para el expendio de patentes de rodados.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

POR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO

EN LA EXPOSICION-FERIA

La introduccion de reproductores

Paysandú, 2—El Club Departamental en reunion de anoche desistió de las pretensiones que los delegados no elegidos en asamblea pública procediesen á la proclamacion de candidatos para diputados y elevó consulta á la Directiva Nacional, si deben votarse dos ó tres candidatos.

El directorio del Club Rivera resolvió por unanimidad sostener la candidatura de Pereda. La minoría del Departamental tambien la sostendrá en primer término.

En caso de no arribar á una transaccion, sostendrán dicha minoría y el Club Rivera las candidaturas de Pereda, Mendilaharsu y Muró y como primer suplente Mendi[illegible].

Créese que concluirán por transar con la candidatura Pereda, eliminando á Iglesias ó Espalter.

La mayoría del Club Departamental ha celebrado conferencias con Pereda y Heguy, pero éstos mantiénense firmes, dispuestos á luchar por la libertad del sufragio contra la imposicion oficial. Probablemente mañana solucionaráse el conflicto en cualquier forma.

El señor Pereda ha recibido adhesiones de la ciudad y campaña, alentándole para proseguir en la lucha y ofreciéndole decidido concurso.

Constame hará publicaciones combatiendo la intromision oficial, pues dice constarle que el presidente de la República impuso al jefe político la candidatura de Iglesias, aquí generalmente rechazada por su falta de aptitudes.

—Las ventas en la exposicion prosiguieron con poca animacion.

La generalidad de los productos colócanse á precios bajos.

El total de la venta alcanzaba esta tarde á treinta y cinco mil pesos.

Mañana continuarán, si hay compradores.

—Los diarios *El Paysandú* y *El [illegible]* publican en extracto interesantes conferencias de Lignieres y Rivas.

Lignieres embarcóse ayer para Buenos Aires.

La Exposicion clausuraráse con un banquete ofrecido por el directorio á los expositores.

—El general Villar compró un magnífico toro de Nueva Melhem en 500 pesos

Los hacendados reuniránse para que no póngase en vigencia el convenio de libre introduccion de reproductores procedentes de la Argentina.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2—Se asegura que el ministro de Hacienda, Avellaneda, va á adoptar medidas contra los que no han pagado aun los impuestos al alcohol atrasados.

Se dice que el monto de las letras firmadas por ellos asciende á cerca de un millon y medio de pesos.

—Hoy zarparon para Bahía Blanca los avisos de guerra Tehuelche, Gaviota, Petrel y Arbadores, que servirán en aquel puerto de avisos de la escuadra y para los trabajos hidráulicos.

—La huelga parcial de los obreros panaderos continúa, pero se cree que pasado mañana habrá terminado.

Ha habido hoy otras escenas callejeras provocadas por grupos de huelguistas, pero la policía logró restablecer bien pronto el órden.

Los agentes vigilaban las panaderías contra las cuales se debian llevar asaltos.

—

Buenos Aires, 2—El viernes se embarcará para Europa el ministro del Paraguay en Paris, doctor Eusebio Machaín.

El torneo de ajedrez organizado por el Club Español de La Plata empezará allí el 14 de este mes.

—Falleció hoy, despues de una larga y penosa enfermedad, el subcomisario de policía Dionisio Solari. Los gastos de su entierro serán costeados por cuenta de la reparticion.

—Mañana despachará la Comision de Hacienda del Senado el proyecto remitido por el Ejecutivo confirmando algunos impuestos establecidos por el Concejo Municipal de la capital y que no figuraban entre los autorizados por su ley orgánica.

—La inmigracion al país vuelve á aumentar y se sabe que durante el último trimestre de este año el movimiento se acentuará aún más.

Los diarios y especialmente *El Tiempo*, ocupándose de ese movimiento aconsejan al Gobierno preocúpese desde ya de él y preparar las tierras donde se ubicará á los inmigrantes.

—

Buenos Aires, 2—Durante el mes de Setiembre la estadística del Registro Civil comunica: Nacimientos en esta capital, 2559. Matrimonios, 193. Defunciones, 1291.

La Empresa del ferro-carril del Sud acaba de aumentar su tren rodante en otros 1500 vagones de carga y 30 locomotoras

—El director de correos y telégrafos ha elevado al ministerio un proyecto de cajas de ahorros postales en las 1700 oficinas de correos nacionales, que serán otras tantas agencias.

Las personas adquirirán libretas en las que irán poniendo estampillas postales de cualquier valor y cuando lleguen al valor total de $ 5 presentarán la libreta en cualquier oficina como depósito de ahorros.

Los depósitos ganarán un interes de 4 por ciento anual

Es una imitacion de los sistemas europeos muy conveniente pero irrealizable, á causa de la poca preparacion del personal de los correos en el interior.

—Dos nuevos diarios de la tarde han visto la luz, *El Siglo* y *La Defensa Nacional*.

—El jefe del cuerpo de bomberos de acuerdo con el gobierno encargará á Europa carros automóviles para [illegible] bombas cada uno y otros automóviles para mangueras, escaleras, etc.

—

Buenos Aires, 2—El [illegible] dice que segun manifestaciones del ministro británico, el gobierno de su país tardará aun algun tiempo en resolver la reapertura de los puertos de la Gran Bretaña á la importacion del ganado argentino en pie, debido á las múltiples consideraciones que dicha cuestion requiere y á los intereses que deben ser consultados ampliamente en el seno del gabinete inglés.

El ministro de Agricultura debe tener mañana con el representante británico otra conferencia concerniente á ese importante asunto.

—Esta mañana entró al dique de carena el acorazado Almirante Brown, con el objeto de sufrir las reparaciones necesarias para el nuevo destino que se le dará

Se sabe que será convertido en escuela de Artillería.

—Segun *La [illegible]*, los geógrafos ingleses que enviará Inglaterra como árbitro en la cuestion de límites chileno-argentinos para estudiar sobre el terreno, saldrán de Londres para trasladarse á la cordillera en el mes de Enero próximo

Por la oficina respectiva del Ministerio de la guerra se está proyectando la creacion de la escuela de clases para cuando sean aprobados los proyectos militares. La escuela será formada de 600 individuos de la clase de 20 años. Harán estudios prácticos y formarán batallones de 200 plazas cada uno.

—El ministerio de la guerra decretó 3 meses de sueldo y un distintivo particular á cada uno de los soldados que cooperaron con el subteniente Hernandez en el salvamento efectuado en la isla de los Estados de la tripulacion de la fragata Muncaster Castle. El distintivo consistirá en un escudo ovalado de paño rojo de 5 centímetros de eje mayor por 3 centímetros de eje menor con dos anclas bordadas en oro cruzándose en su parte media y la leyenda: «Al valor y abnegacion». Será usado en la manga izquierda de la chaquetilla

Al subteniente Hernandez se le premiará con una espada de honor.

—El directorio del Banco de la Nacion acordó hoy descuentos por valor de 600 000 pesos.

—Esta noche parte para San Juan el diputado general Godoy. Va á su provincia por asuntos políticos.

—En la cámara hoy el diputado Canton presentó una minuta declarando que la cámara vería con agrado que el ejecutivo le informara acerca de la veracidad de las denuncias de *La Prensa* sobre la permuta realizada con 1[illegible] territorios de la Chacarita y en caso afirmativo, si se procedió á la tasacion correspondiente.

El diputado Carles pidió que esa minuta fuera tratada sobre tablas, pero su mocion fué rechazada.

Chile

Marinos asaltados en el Callao—El gobernador de Ligua

Santiago, 2—Telegramas recibidos del Callao dan cuenta de un asalto de que fueron objeto en esa ciudad los tripulantes del crucero Ministro Zenteno, que se halla en ese puerto desde hace varios dias. La opinion pública y la prensa toda pide al gobierno que adopte enérgicas medidas para evitar la repeticion de semejantes hechos.

—De Ligua telegrafían que anteanoche estallaron en la casa del gobernador tres bombas de dinamita. La explosion causó serios deterioros en el edificio, no habiendo felizmente desgracias que lamentar El gobernador de Ligua que se encuentra actualmente en esta capital, atribuye este hecho á odios personales.

Los sanfuentistas—El general Rivera
Los submarinos

Santiago, 2—La renuncia del ministro de Hacienda trae como consecuencia el retiro de los sanfuentistas del gobierno.

—El general Rivera se retira del ejército, por no aceptar el comando de la primera zona militar.

—Los diarios se ocupan del submarino del ingeniero Ricaldoni y piden el apoyo del gobierno para el submarino oficial de marina Urzua Cruzat.

Bolivia

Cuestiones con Chile—Proyecto antimonástico

La Paz, 2—En toda la República han causado la mejor impresion las declaraciones hechas en la Cámara de Senadores por el ministro de R. E. respecto á la resolucion del gobierno de no prescindir en sus negociaciones con Chile de un puerto en el Pacífico, rechazando la suma de dinero que le era ofrecida para evitar la concesion reclamada.

Tambien se aplaude la resolucion del mismo ministro ordenando al representante boliviano en Chile que inicie la reclamacion contra la delimitacion de la provincia de Pisagua y Arica que afecta al territorio de Bolivia en Chilcaya.

—El diputado Vargas presentó en la cámara un proyecto prohibiendo el establecimiento de nuevos conventos en la república y prescribiendo las formalidades que garanticen la libre voluntad de las personas que ingresen en los institutos religiosos establecidos.

Brasil

La peste—En el congreso agrícola—Conferencia del ministro uruguayo—La vinificacion

Rio de Janeiro, 2—Se denunciaron dos nuevos casos de peste y ocurrió una defuncion.

Se activan las desinfecciones y se votarán créditos extraordinarios para atender el servicio sanitario

—El ministro uruguayo Dr. Susviela Guarch, dió en el congreso agrícola su anunciada conferencia sobre la vinificacion.

Refiriéndose á los experimentos hechos en la bodega del señor Benegas en Mendoza, el doctor Susviela insistió en la conveniencia y posibilidad de aplicar á los vinos sud-americanos levaduras puras procedentes de los mejores tipos europeos, como ser Margaux, Sauterne y otros

Dijo que los ensayos hechos en el Brasil por los vinicultores Fonseca habian dado excelentes resultados.

El conferenciante aconseja la aplicacion razonada de fermentos ó levaduras cultivadas puras, prefiriéndolas á las fermentaciones naturales para la elaboracion del vino y alcohol y especialmente los jugos azucarados de las frutas abundantes del Brasil, con el objeto de obtener bebidas baratas é higiénicas destinadas á destronar las alcohólicas, aumentando la higiene y el bienestar general. El conferenciante fué aplaudidísimo por la concurrencia que era numerosa.

—La seccion pastoril del mismo congreso votó una resolucion aconsejando la formacion de prados artificiales para utilizarlos en el invierno y la organizacion de sindicatos agrícolas á semejanza de los de Alemania y Francia.

Aconseja igualmente preferir la importacion de ganados procedentes del Plata á condicion de que se trate de animales puros, porque se aclimatarán más fácilmente que los europeos, debiendo preferirse los carneros Rambouillet y Lincoln y caballos especialmente cruzados con percherones.

Deberán crearse premios á los hacendados que presenten mejores tipos.

Finalmente se aconseja se aumente el derecho de importacion á la manteca á fin de proteger la fabricacion nacional.

Guerra en Sud-Africa

Los boers en el Natal—Carencia de oficiales británicos—Ataques á Kekewich

Lóndres, 2—Un despacho que publica *The Morning Post* de Pretoria informa que los boers han vuelto á penetrar en el Natal operando activamente Agrega que han devastado algunas granjas de los colonos británicos tomando prisioneros á indígenas que sirven á Inglaterra Ayer fusilaron 8 de ellos. El objeto de los boers es arrancar las plantaciones para no dejar recursos á las tropas inglesas.

—

Lóndres, 2—Comunican de Durban que los boers atacaron un puesto avanzado situado cerca de Glencoe, guarnecido por voluntarios.

Los voluntarios despues de resistir valientemente al enemigo se vieron imposibilitados de continuar la defensa del fuerte y se rindieron á los boers.

—

Lóndres, 2—Telegramas de Durban en la Colonia del Natal trasmiten la noticia de que los comandos boers que operan en la region Norte de esa colonia han devastado por completo el distrito de Noutu incendiando las granjas y destruyendo las plantaciones.

Añaden los despachos que los boers en sus incursiones en ese distrito han dado muerte á 30 indígenas que estaban al servicio de Inglaterra.

—

Lóndres, 2—Un despacho de Sud Africa anuncia que en el ejército de operaciones se nota suma carencia de oficiales en los regimientos de caballería.

Entre los cuerpos en que mas notable se hace esta falta de oficiales sobresale uno de la guardia titulado Sud African Regiment, donde han entrado hasta ahora los principales jóvenes de la aristocracia inglesa.

Ese cuerpo especial ha quedado reducido á una dotacion de 5 oficiales.

—

Lóndres, 2—Un boletin de la guerra publicado hace un momento por el War Office, confirma la noticia de la toma de un convoy británico por los boers en Melmoth, y dice que esta presa es más importante de lo que se creía al principio, pues en el convoy, además de muchos víveres, habia tambien vestuario y gran cantidad de municiones.

Lord Kitchener telegrafía al War Office los primeros detalles de un combate que ha habido entre las tropas que manda el general Kekewich y las fuerzas del general boer Delarey.

Kekewich habia establecido su campamento en Moedwill, y allí fué atacado por Delarey, que llevaba consigo cerca de 800 hombres y dos cañones.

La accion fué muy reñida, y terminó con la retirada de los boers.

Se ignora aun el número de las bajas británicas.

España

Los sucesos de Barcelona

Madrid, 2—Noticias de Barcelona que la calma ha renacido ya allí.

El gobierno por su parte niega la importancia dada en un principio á los sucesos ocurridos en esa ciudad anteayer

Los cautivos de los moros

Madrid, 2—Los informes oficiales llegados de Tánger confirman que el gobierno de Marruecos se halla animado de los mejores propósitos para dar cumplida satisfaccion á las reclamaciones formuladas por España con respecto á los cautivos españoles que aun retienen en rehenes las kabilas.

—

Madrid, 2—Noticias recibidas en el Ministerio de Estado, comunican que el intérprete señor Saavedra cumplió su cometido, entregando al Sultan en Marrakesh la nota del Gobierno español, habiéndose acordado por el Sultan que se de completa satisfaccion á España y que, al efecto, una expedicion militar se pondrá en breve en marcha, para ir á rescatar á los cautivos detenidos por los moros rifeños.

El Gobierno marroquí acordó, además, que el señor Saavedra acompañará la expedicion para atestiguar el fiel cumplimiento del compromiso contraido por Marruecos, respecto al rescate de los cautivos y al castigo de los culpables.

Este proceder además simplificaría las tramitaciones, pues el señor Saavedra traería una contestacion verbal y de visu de lo actuado.

El gobierno español, por su parte, decidió que fuese puesto á disposicion del comisionado español señor Saavedra el crucero «Isabel II», á bordo del cual se embarcará tan pronto como haya regresado á Tánger; y de este puerto irá á Cádiz, donde dará cuenta de su mision al gobierno español, volviendo en seguida á Tánger y Mazagan, para acompañar á la expedicion marroquí, destinada á procurar el rescate de los cautivos.

Estas noticias han sido recibidas con marcada satisfaccion en toda la península.

El motin en Béjar—Saqueos é incendios

Madrid, 2—Telegramas de Salamanca, recibidos en el ministerio de la Gobernacion, comunican que fué muy grave el motin que estalló en Béjar.

Los amotinados han cortado las aguas, paralizando por este medio las fábricas de Candelario, que estaba amenazada por 5.000 revoltosos

Estos, habiéndose reunido al toque de las campanas, despues de saquear las armerías de Béjar marcharon en son de guerra hácia Candelario, donde están reunidas algunas fuerzas de la Guardia Civil, que tienen organizada la resistencia.

Sin embargo, hay sérios temores de que aquéllas no sean suficientes para contener á los revoltosos. Por varias partes se veian incendios en las inmediaciones de Candelario, que permiten suponer que los bejaranos se acercaron á aquel pueblo dispuestos á cometer los mas graves excesos.

En la sierra ondea la bandera de la Cruz Roja, suponiéndose que la lucha ha empezado ya en aquel punto.

Las autoridades han marchado á Candelario, acompañadas de varios sacerdotes que se disponen á auxiliar á los heridos.

Estos sucesos están causando una profunda impresion en toda la península.

Las Cortes

Madrid, 2—Segun afirmacion oficial, las Cortes se reabrirán definitivamente el 16.

Inundaciones

Madrid, 2 Grandes inundaciones se han producido en Valencia, Cataluña, Castellon. Los trenes se hallan detenidos.

Gamazo

Madrid, 2—Se acentúa la mayoría sobrevenida en el estado del señor Gamazo. Los médicos que le asisten opinan ahora que se salvará.

Las próximas maniobras

Madrid, 2—Se anuncia que el joven rey Alfonso XIII asistirá el dia 11 de este mes á las maniobras militares que se realizarán en la fena en los alrededores de Ocaña provincia de Toledo.

Francia

Aparicion de la peste—Alarmas

Marsella, 2—Se ha producido un caso de peste bubónica en esta ciudad en la mañana de hoy.

La noticia apenas circulada, ha producido extraordinaria alarma.

París, 2—Comunican de Marsella que las autoridades sanitarias han adoptado enérgicas medidas para impedir el contagio de la peste.

Mas de 20 personas fueron aisladas en la mañana de hoy.

Congregaciones que se someten—Otras que se resisten

París, 2—Son conocidos ya con poca diferencia, en mas ó menos, los efectos de la nueva ley, en cuanto al número de congregaciones religiosas que han de quedar en Francia, puesto que venciendo el 3 de Octubre el plazo dentro del cual deben manifestar su acatamiento á la ley, la mayoría de éstas han acusado ya en consecuencia.

La circular que dirigió ayer al ministerio de justicia, establece, en efecto, que el plazo fijado es improrrogable y que por consiguiente, se procederá, segun los términos de la ley, á la disolucion de todas las asociaciones religiosas que no hayan solicitado la autorizacion correspondiente y cumplido con las prescripciones de la nueva ley, sometiendo á la aprobacion del gobierno sus estatutos y presentando un inventario de sus bienes.

Hasta la fecha, 46 congregaciones de hombres y 370 de mujeres, ó sean en total 416, han llenado estas formalidades.

Por otra parte, sabese que las congregaciones que están decididas á resistir la ley y las que, por consiguiente, tendrán que retirarse de Francia, ó serán disueltas, ascienden á 390.

Las 416 congregaciones que han resuelto someterse á la ley, representan 5.102 establecimientos.

Corrida de toros con automóviles

París,—Comunican de Bayona, que se ha efectuado en aquella capital la anunciada corrida de toros, en la cual los automóviles debian reemplazar á los caballos.

La corrida fué organizada por Henry Deutsch, conocido por sus trabajos para fomentar la navegacion aérea.

M. Deutsch y numeroso grupo de conocidos *sportsmen* franceses, ingleses y rusos, llegaron anteayer por la mañana á Bayona, procedentes de Biarritz, y se dirigieron en seguida á la plaza de toros. Los automóviles que montaban estaban protegidos adelante y atras por placas de acero, pintadas de rojo, del lado exterior de las ruedas, á fin de impedir que los toros pudieran romper con los cuernos los rayos de las ruedas.

Los *chauffeurs* discutieron durante un rato con los toreros españoles, porque estos criticaban acerbamente esta innovacion en las corridas, aunque opinaron que los toros atacarian los automóviles con la misma furia que si se tratara de caballos.

Los banderilleros se colocaron en los automóviles, porque se habia resuelto adoptar el sistema usado en Portugal, donde los banderilleros van á caballo. Los automóviles dieron varias vueltas alrededor de la plaza, y en seguida se hizo salir á un toro. Este se abalanzó á los matadores, pero desdeñó atacar á los automóviles.

Esto no fué mas que un ensayo, y la verdadera corrida se efectuó á medio dia en presencia de un numeroso público.

Se hizo salir á la plaza á uno de los toros más bravos que habia en el corral, y se creyó que no tardaria en arremeter á los automóviles: pero el toro los miró, como si reflexionara acerca de la posibilidad de atacarlos: y después de un largo rato se abalanzó á uno de ellos, pero sin ímpetu. Al acercarse al vehículo una de sus pezuñas fué cogida por una de las placas de hierro, y el animal se retiró herido.

El público protestó de este modo de torear, porque la escena era bastante ridícula. Los automóviles intentaron en vano provocar al toro; éste los dejó pasar sin renovar su tentativa.

Los automóviles salieron entonces de la pista, en medio de los gritos de los numerosos españoles que allí habia, y la corrida terminó en la forma de costumbre. Los caballeros en plaza entraron en accion, y hubo necesidad de hacer uso de banderillas de fuego. Finalmente, los toros fueron muertos por los espadas como de costumbre.

La corrida ha demostrado que hasta los toros mas bravos no arremeten á los automóviles.

Periodistas procesados

París, 2—A pedido del gobierno el «parquet» ha resuelto procesar á un caricaturista y al gerente del periódico humorístico parisiense *L'Assiette au Beurre* á causa de sus últimas injurias para ciertos soberanos extranjeros.

El globo Dumont

París, 2—El señor Santos Dumont inspeccionó su nuevo globo dirigible esta mañana en los galpones donde se construye. Encontró que el motor de mayor peso que los anteriores y dotado de mas fuerza, se adapta bien á la estructura y el globo conservaria mayor estabilidad sin perder su gran facilidad de ascension y de direccion. En vista de esto resolvió que la primera ascension se efectuaría el dia 6 del corriente, partiendo del parque Meudon.

Malestar comercial en Burdeos

París, 2—En los círculos bancarios y financieros se cree que la situacion comercial de Burdeos presenta síntomas alarmantes.

El creciente malestar ha traido la suspension de pagos de algunas casas que tienen negocios con la colonia del Senegal, en la cual una larga epidemia de fiebre amarilla ha producido una situacion desastrosa para los negocios.

En Dakar, Saint Louis y otras poblaciones del Senegal la miseria es muy grande á consecuencia de la paralizacion producida por la epidemia.

Tranquilidad en Haiti

París, 2—El ministro de Haiti doctor Fermin acaba de declarar poniendo un despacho en la pizarra de la Bolsa, que es falsa la noticia hecha por varios corredores norte americanos de que habia estallado una revolucion en aquella isla.

Rusia

La excitacion popular en Finlandia

San Petersburgo, 2—El gobierno en vista de los informes que está recibiendo de la excitacion que reina en Finlandia, ha resuelto aumentar las fuerzas que guarnecen dicho territorio, donde se sospecha que se están haciendo trabajos secretos para la union de la oposicion empeñada en Finlandia por el gobierno.

Al mismo tiempo que el envío de algunos regimientos que se destinarán á las ciudades importantes, se ha resuelto ejercer una severa vigilancia sobre algunas personas indicadas como organizadoras del movimiento contra Rusia.

La carestía—Auxilio á las provincias afectadas

San Petersburgo, 2—Hace varios dias, el ministro del Interior, consejero Sipiaguin, publicó un extenso informe sobre la situacion provocada por el hambre de trece provincias del imperio.

El gobierno imperial, tomando en cuenta ese informe, telegrafió enseguida á los gobernadores de las diferentes provincias, é inmediatamente se inició la distribucion de socorros entre los habitantes de las provincias mas afectadas por el hambre.

En el principio, el gobierno acordó 96.000 rublos á la provincia de Saratoff, 407.000 á la de Tauride y 100.000 á los campesinos, no militares, de la region del Don, porque se sabe que la mayor parte de los habitantes de aquella region ... y 190.000 rublos para distribuir semillas entre los campesinos de la provincia de Yekatrinesla.

A mediados del mes de Agosto pasado, el gobierno tenia destinados 530.000 rublos para atender á las necesidades de los habitantes afectados por la carestía, pero el czar Nicolás ordenó que ese fondo fuese aumentado á un millon cuatrocientos mil rublos.

De los informes recibidos de los diferentes gobernadores, resulta que asciende á 19 el número de las provincias que necesitan socorro, sin contar la region del Don, que depende del Ministerio de la Guerra, y no del Ministerio del Interior.

Inglaterra

Inmigracion prohibida en Australia

Londres, 2—Telegrafian de Adelaide que la cámara federal australiana ha adoptado un bill prohibiendo para lo futuro la inmigracion obrera á excepcion de los extranjeros que hagan parte de las tripulaciones de los buques que hacen el cabotaje.

La peste en Turquía

Londres, 2—Un telegrama recibido hoy de Trebizonda comunica que se han producido 6 casos de peste bubónica en Samun, ciudad de la Turquía asiática, situada sobre el Mar Negro.

Choques entre cristianos y musulmanes

Londres, 2—Comunican de Beyrouth que con motivo de estallar allí nuevos sangrientos disturbios entre los cristianos y musulmanes. En varios barrios de esa ciudad han ocurrido dos choques; entre ellos resultaron de ambos lados muchas víctimas. Los despachos llegados dicen que la excitacion sigue creciendo allí y que se temen otros graves sucesos.

La campaña contra la tuberculosis

Lóndres, 2—Ha llegado á esta capital de regreso de los condados del norte de Inglaterra, donde ha realizado útiles experimentos, la comision de médicos nombrada por el rey Eduardo para que haga una investigacion con respecto al contagio de la tuberculosis de los animales al hombre.

Mañana volverá á salir la comision para Escocia, donde permanecerá un mes, recorriendo varios distritos, y despues irá á Irlanda y á la Isla de Man.

Los tres puntos esenciales del informe que deberá presentar la comision, son los siguientes:

1.° Si la tuberculosis del hombre y de los animales es la misma.

2.° Si los animales y el hombre se pueden transmitir recíprocamente el contagio:

3.° En qué condiciones, si existe, se efectúa la trasmision de la enfermedad de los animales al hombre, y qué circunstancias son favorables ó desfavorables á tal transmision.

Faltas de un jockey

Londres, 2—La comision directiva del Jockey Club ha decidido excluir definitivamente de los hipódromos ingleses al jockey americano Lester Reiff por haber cometido graves faltas en las últimas carreras en que tomó parte.

Huelga de pescadores

Londres, 2—Comunican de Grimsby que la huelga de los pescadores de ese lugar continúa. Las tentativas hechas para arreglarla amigablemente han fracasado.

Los pescadores se han rehusado terminantemente á someter su solucion á un arbitraje.

Las maniobras portuguesas

Londres, 2—Un telegrama de Lisboa publicado por "The Daily Mail" asegura que las grandes maniobras realizadas por el ejército portugués en presencia del rey Carlos han sido un verdadero desastre.

Influencia británica en el Golfo Pérsico

Londres, 2—La cuestion de Korweyt, importante puerto situado en el Golfo Pérsico, que se tiene como llave de la India inglesa, presenta complicaciones, haciendo evidente que Inglaterra quiere asegurar su predominio en esa zona, á pesar de sus declaraciones en sentido contrario.

Se sabe que el Gobierno británico ha ordenado al virey de la India, lord Curzon, que envíe desde Bombay cañones y armas á Mabaruck, jefe de Korweyt, amigo de la Gran Bretaña, para que se defienda de los ataques de otros jefes que se oponen á la influencia británica en esa regiones.

El Gobierno inglés está dispuesto á asumir una accion enérgica en la cuestion de Korweyt, pues juzga que es absolutamente indispensable su influencia en ese punto para poner á cubierto cualquier eventualidad al comercio con las Indias, asegurando al mismo tiempo la defensa militar de esas colonias.

Portugal

Aislamiento del bacilo del sueño

Lisboa, 2—Informan de Angola que un médico de esa colonia portuguesa ha logrado aislar el bacilo que causa la enfermedad del sueño.

Esta dolencia constituye una de las plagas de Angola y es causa principal de la degeneracion de la raza blanca en esa region.

Italia

Obsequios de Menelik á Victor Manuel

Roma, 2—El boletin oficioso *La Corrispondenza Verde*, órgano del ministerio de Relaciones Exteriores, anuncia que el negus Menelick enviará próximamente á Italia una mision encargada de presentar los valiosos obsequios que el emperador abisinio ha destinado para su majestad el rey Victor Manuel.

La mision será presidida por el ingeniero suizo Ilg consejero íntimo de Menelick.

El proceso Palizzolo

Roma, 2—En la audiencia de ayer del proceso contra el ex diputado Salvador Polizzolo, éste continuó su autodefensa hablando con su acostumbrado énfasis en pro de su inocencia.

Mientras el acusado hablaba, el presidente del tribunal le interrumpió preguntándole qué relaciones mantenia con la asociacion de malhechores denominada la «Maffia».

Palizzolo negó estar en connivencia con la «Maffia», y el presidente entonces le citó hechos en que aparecia como uno de los jefes de dicha asociacion.

Palizzolo protestó enérgicamente contra la afirmacion del magistrado.

Los casos de peste

Nápoles, 2—Se han constatado dos nuevos casos de peste bubónica en esta ciudad, uno de ellos no estuvo en contacto con ninguno enfermo, el otro es uno de los individuos aislados.

Las desgracias de un príncipe nihilista

Roma, 2 Ante el juzgado de primera instancia se vió hoy el proceso contra el príncipe Miguel Nakacchidgi, arrestado hace dias en esta capital como rebelde á la órden de expulsion que le fué dada en 1896.

El príncipe entró en la sala de audiencias caminando penosamente y tosiendo de una manera desgarradora. Llevaba un traje hecho girones y su aspecto era el de un verdadero harapiento.

Interrogado sobre el motivo que le hizo desacatar la órden de expulsion, el príncipe dijo que consideraba esa disposicion injustificada, pues él era enemigo del anarquismo y que además su deplorable estado de salud no le permitia alejarse de Roma, donde tenia personas amigas que le socorrian en sus más apremiantes necesidades.

Declaró que la órden de expulsion era el resultado de la persecucion encarnizada de que le hizo objeto el entonces presidente del consejo Francisco Crispi.

El juez condenó al príncipe á 20 dias de prision.

El numeroso público que asistió á la audiencia quedó penosamente impresionado por el relato que el aristócrata ruso hizo de sus desventuras.

Princesa fallecida

Roma, 2 Falleció ayer la princesa Carlota Bonaparte, viuda del conde Primoli.

La inmigracion al Brasil

Roma, 2 Como de las averiguaciones hechas por autoridades consulares italianas se ha comprobado los malos tratamientos que los hacendados brasileños dan á los trabajadores italianos, el gobierno ha hecho saber á la cancillería fluminense que está dispuesto á prohibir en absoluto la inmigracion desde la península al Brasil.

El crucero Marco Polo

Roma, 2—Habiendo decidido el gobierno el envío de un acorazado á China, saldrá para ese destino el crucero acorazado Marco Polo bajo el mando del almirante Palumbo, á quien han sido enviadas instrucciones especiales para el desempeño de su mision por el ministro de Marina honorable Morin.

Fortificaciones en el Simplon

Roma, 2—Comunican de Milan que ingenieros militares han dado principio á los trabajos de fortificacion del Simplon con objeto de proteger la salida de la via férrea por el tunel que comunica con Suiza á través de la montaña.

El duque de Aosta visitó los trabajos, imponiéndose de los detalles del proyecto de los ingenieros militares.

Alemania

Tranvías eléctricos—Linea prohibida

Berlin, 2—La municipalidad de esta capital ha publicado los documentos por los cuales se comprueba que es debido á la negativa del emperador Guillermo á autorizar la obra, que no se ha realizado la construccion del proyectado tranvía eléctrico que debia recorrer la gran avenida del Unter-den-Linden, poniendo en comunicacion el Thiergarten con el corazon de la ciudad.

Congreso contra el duelo

Leipzig, 2—El príncipe Carlos Enrique de Loewenstein-Werthein, ha convocado á varios personajes caritativos alemanes colocados en Europa para que tomen parte en las deliberaciones de un congreso contra el duelo que, debido á su iniciativa, se reunirá en esta ciudad el 19 del presente Octubre.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 2—*The Herald* trae un telegrama fechado en Colon en el que le comunican un combate ocurrido en las orillas del rio Hacha entre tropas de Venezuela y Colombia el 29 se inició el ataque por los venezolanos que pretendian entrar en el territorio enemigo, pero las fuerzas de Colombia opusieron una resistencia tenaz; dos dias despues prosiguió el combate y los venezolanos se retiraron deshechos. No se conoce el número de muertos y heridos aunque se cree que sea considerable.

La política internacional—Declaraciones de Roosevelt

Nueva York, 2—El corresponsal de «Mail and Express» en Washington ha telegrafiado esta mañana á su diario importantes declaraciones que el presidente Roosevelt hizo ayer á un grupo de miembros del congreso, representantes de estados del oeste, que fueron á presentarle los saludos de dichos estados, con motivo de su exaltacion al mando.

Despues de describir sus planes de política interior, en los que dijo que seguiría las líneas generales de la de Mr. Mackinley, el presidente habló así, con respecto á la política exterior:

«Los Estados Unidos no deben abstenerse de representar el papel que les corresponde entre las demás naciones. En adelante no nos será ya posible evitar el que nos toque una parte de los deberes que las grandes potencias tienen en la política internacional.

«Estamos resueltos á no apoyar ninguna política agresiva de una nación americana contra otra, y á no tolerar que en nuestro país se pretenda plantear una política de conquistas que implique deliberadamente los intereses de otra nacion, sea europea ó americana. En comercio, deseamos el campo abierto, pero no favores especiales.

«Mientras esté en nuestro poder el impedirlo, impediremos á todo trance que, bajo ningun pretexto, las naciones europeas ensanchen los territorios que poseen en América, ó adquieran otros, cualquiera que sea la forma en que se pretendan realizar esas expansiones ó adquisiciones»

En los muelles de San Francisco—Incidentes sangrientos

Nueva York, 2—Los despachos de San Francisco de California avisan de que la huelga de carreros y cargadores empleados en los muelles ha dado lugar á una série de incidentes sangrientos.

Los huelguistas desacataron las órdenes de la policía que les intimó que despejaran los muelles, donde se habian concentrado centenares de cargadores y de carreros.

Al ver el desacato, la policía cargó sobre los huelguistas, originándose una lucha cuerpo á cuerpo, en la que resultaron numerosos heridos de ambas partes.

En Filipinas

Washington 2—El departamento de guerra ha recibido nuevos informes sobre la derrota de un destacamento norte-americano en la isla Samar.

El destacamento pertenecia al regimiento 9.° de infantería, y estaba mandado por el capitan Connell.

La noticia de la derrota se recibió por los sobrevivientes del destacamento que han llegado á Balangigo.

De los 73 sobrevivientes 11 se hallan heridos.

Los insurrectos sorprendieron el destacamento mientras los soldados estaban almorzando, y esta circunstancia explica el hecho de que entre los salvados figuren todos los oficiales, porque éstos comen generalmente separados de los soldados.

La noticia ha sorprendido mucho á los funcionarios del Departamento de Guerra, pues ya preveian un incremento de la insurreccion en el archipiélago. Los que están al corriente de los asuntos en Filipinas habian previsto que el asesinato del presidente Mackinley no podia menos de tener gran repercusion en aquella posesion lejana. En Filipinas no se conocen aun los detalles del crimen de Buffalo; los indígenas saben solamente que un anarquista ha muerto al Presidente de la República, y creen que los Estados Unidos se hallan en un estado de anarquía, que debe forzosamente favorecer á los insurrectos filipinos.

El general Corbin, que hace algun tiempo visitó las islas Filipinas, dice que Samar es una de las mas fértiles de las islas del archipiélago. Su área es igual á la del Estado de Ohio. Los españoles no habian conseguido nunca dominar por completo dicha isla; sin embargo los indígenas son amigos de los blancos, y cuando el general Corbin estaba en la isla el número de los insurrectos no excedia de 350. Estos insurrectos estaban dispersos por toda la superficie de la isla, lo que hacia difícil derrotarlos. Es probable que todos ellos se hayan reunido para esa ocasion, en el destacamento del capitan Connell, refugiándose en seguida en los montes.

Se cree que será sumamente difícil perseguir á los insurrectos, porque no hay caminos en los bosques, aunque hace algun tiempo el gobierno envió al general Hughes la suma de 20.000 dólares para construir caminos á través de los montes de Samar.

El general Corbin telegrafió á Manila pidiendo que se comunicaran los nombres de los muertos y heridos.

El crecido número de las bajas indica por sí solo que el combate fué muy reñido.

Comerciales

Los Cambios—Las cosechas

Rio de Janeiro, 2—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 17/32; los soberanos á 20.800 reis.

Santiago de Chile, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1/2 y el cambio á 15 7/8.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 230.30.
Oro, para fin de mes, 230.10.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 83.10
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.80.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.35.
Idem idem, para el 5, 5.30.
Idem idem, para fin de mes, 5.40.
Idem idem, para fin de Noviembre, 5.60.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 5.07 á 5.07 1/2.
» Alemania, 4.12 1/2.
» Bélgica, 5.08 1/2.
Salen Evio y Colombia.

Buenos Aires, 2—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.20 y cerró á 230.30.
Segunda rueda—El oro abrió á 230.30 y cerró á 230.30.

San Petersburgo, 2—Segun un informe oficial que acaba de publicarse, el resultado de la nueva cosecha ha sido como sigue:
Trigo 650.000.000 de puds (de á 16.38 kilos).
Avena 470.000.000 de puds.
Arroz 1.100.000.000 de puds.
El resultado de la cosecha es de 6 % inferior al promedio de las cosechas de los últimos años.

Mercado argentino

Buenos Aires, 2—El mercado de cereales sigue flojo y desanimado.

El maiz sufrió un fuerte descenso: las mejores partidas de amarillo se compran de $ 4.40 á 4.60; el morocho se paga de $ 4 á 4.80.

El trigo barleta especial se vende entre $ 6.80 y 7 y el general bueno de consumo de $ 6 á 6.40.

Las clases inferiores son de muy poca salida.

—Los exportadores están muy interesados por la esquila de lanas, pero los ganaderos oponen resistencia para hacer contratas anticipadas en vista de que la lana este año será de calidad muy superior á la exportada en otros años.

Los exportadores estiman que el aumento de los precios no pasará de 15 ojo.

La exportacion de harina se animó un poco en estos últimos dias. Los molinos de Buenos Aires vendieron para la exportacion alrededor de 20.000 bolsas de 44 kilos.

Para consumo se vende la marca cero á $ 1.07 y 1.11 la especial.

—Se calcula que la existencia actual de maiz es de 200.000 toneladas.

Telegramas de Ambéres dicen que la plaza es floja por las malas noticias de Estados Unidos.

—El lino se ofrece á 30 1/2 francos los 100 kilos.

—Ayer se vendieron 60.000 kls de lana cruza.

La lana cruza fina se paga de $ 3 40 á 4, la fina de $ 3.5.20, la gruesa de $ 3.4 á 3.20, la fina á $ 5.30 y la borrega de $ 2.90 á 3.

Los productores de lanas finas no quieren entrar en negociaciones sobre sus productos y esperan un alza de unos 25 ojo sobre los precios actuales.

—Están entrando las últimas partidas de lanas gruesas almacenadas de Barracas al Sud, en su mayoría cruzas gruesas Lincoln, que se venden de $ 2.80 á 3.30, sin mayor interés.

—La casa Irazú envió al Pará ayer, por el vapor Harmonides, 300 novillos y 30 capones. En Octubre enviará allí 1000 novillos y 600 capones más.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 2—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.27 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes: por Diciembre á francos 1.28 y para Marzo á 1.30 francos.

Roubaix, 2—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.30 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Noviembre á francos 4.35 y para Febrero á 4.40 francos.

Amberes, 2—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible á francos 4.25 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Noviembre á 4.27 1/2 francos y para Febrero á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 2—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 2—6 cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 2—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos á llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 2—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 2—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos despachados, á 128 marcos.

Amberes, 2—El trigo del Rio de la Plata se cotiza ayer en esta plaza por lotes parciales de cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 2—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes de cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 2—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos disponible á 22 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Liverpool, 2—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 2—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 2—El maiz del Rio de la Plata por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 los 100 kilogramos.

Havre, 2—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 2—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines 6 peniques las 416 libras.

Londres, 2—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines 6 peniques las 416 libras.

Hull, 2—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:
Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.
Por «parcelas» ó cargamentos disponibles, 52 chelines, 6 peniques los 100 kilogramos.
Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 53 chelines 3 peniques, los 100 kilogramos.
Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 52 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.
Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 51 chelines 9 peniques, los 100 kilos.

Amberes, 2—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 272 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 2—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:
Por parcelas ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1/2 francos.
Por embarques de Setiembre y Octubre, á 33 y 1/2 francos.

Dunkerque, 2—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 34 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 2—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 2—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y peladas á 85 francos.

Burdeos, 2—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: por 50 kilogramos: los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 2—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 2—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 2—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 2—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 2—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 51 francos el ciento.

CERDA

Havre, 2—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 2—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

ALGODON

Liverpool, 2—El algodon de Egipto se ha cotizado ayer en esta plaza á 5 1/8 peniques la libra inglesa y el norteamericano 3 11/16 peniques.

ULTIMA HORA

De Europa, Asia, África y Norte-América

Londres, 2—Otro despacho del general Kitchener recibido en el War Office confirma el número de bajas sufridas por las tropas boers en el ataque á los fuertes de Itala y Prospect, éstas se elevan á 550 entre muertos y heridos.

Londres, 2—Comunican de Pekin que las tropas chinas han derrotado en el distrito Sing-Ling á los rebeldes triades que se cree son autores del incendio de la mision alemana de Plang-Thong fueron muertos doscientos rebeldes.

Londres, 2—Comunican de Johannesburg que el ex-procurador general del Transvaal Mr. Broeksma ha sido declarado culpable de alta traicion y fusilado.

Nápoles, 2—Ha salido hoy de este puerto con destino á China el almirante Palumbo á bordo del crucero acorazado Marco Polo. Va á tomar el mando de la division naval italiana en los mares de China.

Budapest, 2—En las elecciones generales efectuadas hoy han sido electos 83 ministeriales sobre ciento once conocidos.

El ministro de Justicia fué derrotado.

Havre, 2—Los loguistas, los engrasadores y los pañoleros de las compañías de navegacion han decidido declararse en huelga el viernes próximo.

Budapest, 2—En las elecciones generales efectuadas hoy, han sido reelectos el presidente del Consejo de Ministros, Kolman de Szell de Duka, el ministro de Finanzas doctor De Lukacs, el ministro de Comercio, Mr. de Hegedus, el conde de Smilelsky, Mr. Ostvoes y Mr. Ugron.

Nápoles, 2—Denuncióse un nuevo caso sospechoso de peste.

París, 2—Comunican de Constantinopla que se han exagerado los incidentes habidos en Koweyt (Golfo Pérsico).

Berlin, 2—Han sido devueltos á China los instrumentos astronómicos que fueron sacados del observatorio de Pekin por las tropas alemanas en los últimos conflictos.

Rio Janeiro, 2—A pesar de los boletines pesimistas que publican varios diarios, solo se producen aquí dos ó tres casos diarios. El número total de personas atacadas de peste bubónica que se encuentran actualmente en el hospital de Jurujuba es de cincuenta y cinco.

Londres, 2—El ministerio de la guerra ha recibido un despacho del general Kitchener que dice:

En el último combate librado en las cercanías de Moetville por los comandos de Kemp y Delarey, á la columna británica mandada por el coronel Kekewich hemos tenido 2 oficiales muertos y 14 heridos, entre ellos está el coronel Kekewich, además fueron muertos 31 soldados y heridos 114.

Las pérdidas de los boers son considerables.

Nueva York, 2—Desde mañana continuarán diariamente con excepcion de los domingos, las regatas entre el yate inglés Shamrock y americano Columbia hasta que uno de los dos logre vencer al otro sin pasar el límite de tiempo prescripto.

Londres, 2—Hoy fué botado al mar en Barrow el primer submarino británico exactamente del tipo Holland norte-americano. En breve se ensayará su funcionamiento.

De la Argentina

Buenos Aires, 2—El ministro Ramirez comunicó hoy al doctor Alcorta que el puerto del Salto había quedado habilitado para la introduccion de ganado argentino.

Parece que la prohibicion deblóse á un mal entendido de las autoridades de aquella ciudad.

La Cámara de Diputados inició hoy la discusion particular de los impuestos internos.

Suscitó reñido debate y no alcanzó á votarse el artículo 3.°, que establece que para formar en el ejército será necesario ser argentino ó naturalizado argentino.

El diputado pellegrinista Carlés que anunció se iba interpelar al ministro del Interior por sucesos sangrientos en el Rosario, no hizolo. Parece se ha desistido convencido de que la opinion de la cámara en su mayoría es desfavorable á la interpelacion.

El doctor Canton ha fundado su mocion al P. E. para que dé explicaciones sobre la permuta de terrenos en la Chacarita por otros en Liniers necesarios para cuarteles; dijo para probar lo escandaloso de la operacion que los primeros valían alrededor de 458.000 pesos y los de Liniers solo 30.000. Agregó que el decreto de permuta fué firmado por el coronel Fraga siendo ministro interino de la guerra.

—El torneo organizado por el esgrimista Greco en el Politeama argentino para el 10 del corriente, este dispónese á tirar sin intervalo con 10 maestros.

En el torneo están anotados Revello y Casati. Otra clase idéntica celebraráse en el próximo domingo, organizado por la asociacion nacional de ejercicios físicos.

Figuran Greco, Pini, De Marinis, Sartori y otros profesores y aficionados.

—La Direccion de Inmigracion informó al gobierno de que un 70 % de los desocupados de esta capital que solicitaron y obtuvieron últimamente trabajo fuera de aquí, ó lo han abandonado ya ó lo rechazaron una vez llegados al punto á donde fueron enviados.

—Segun datos recogidos por el ministro de Hacienda, los impuestos por alcohol no pagados al Fisco por algunos fuertes destiladores, ascienden á $ 830.000 pesos.

—Prosigue la investigacion para hacer efectivas las responsabilidades de los que han eludido el pago.

—Estánse por embarcar aquí 900 animales entre mulas y caballos para el ejército inglés en Sud África y se preparan otras remesas.

—La policía desde ahora ha tomado medidas para evitar que el domingo próximo prodúzcanse conflictos en la procesion de la ... Mater Misericordiae.

De Chile

Santiago, 2—Nombróse ministro de Hacienda á Luis Barros Borgoño.

—Háse hecho pública la causa de la crisis ministerial. Ha sido porque los ministros vicuñistas desoyeran las indicaciones que hicieron los sanfuentistas acerca de nombramientos de gobernadores é intendentes de las provincias.

—Mañana se celebrarán, suntuosamente, exequias por Moria Vicuña, cuyos restos llegarán de Valparaiso.

—Resolvió el gobierno crear un cuerpo especial de caballería para perseguir gavillas de malhechores que han aparecido en varias provincias.

—Proyéctanse varias fiestas con objeto de allegar recursos para las víctimas del incendio de Guayaquil.

Ecos Sociales

Falleció ayer la señorita Irene Aycardi, hermana del señor Juan C. Aycardi, segundo jefe de la administracion de la Penitenciaria. La familia previene en el aviso que publicamos en otro lugar, que no se admiten coronas.

Esta tarde tendrá lugar el entierro de la señora Petrona V. de Ayala, fallecida ayer.

Partió ayer para Paysandú el señor Raymundo Peñaforí, llegado el mártes de ese departamento.

El doctor Mariano Ferreira ha comunicado á sus amigos de esta, que regresará de Europa, donde se encuentra hace algun tiempo, á principios del próximo mes de Diciembre.

En el vapor Savoia llegó anteayer de Europa el capitan Alberto Cuestas, agregado militar en las legaciones de Francia, Italia y España.

Ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad, el señor Roque García y Santos. Le ha prestado asistencia el doctor Arrizabalaga.

El joven Alejandro Shaw y la señorita María Concepcion Howard, que contraerán enlace el 8 de Diciembre, antes de instalarse en su bonita casa de la calle Paysandú, pasarán una corta temporada en el *cottage* «La Meca» de los Pocitos.

El joven Juan Cárlos Vidiella ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos, con motivo de su reciente nombramiento para un importante puesto del Banco de la República.

El señor Tomás W. Howard y su familia se trasladarán á Europa á principios del año entrante, con la idea de permanecer en el viejo mundo una corta temporada.

El doctor Antonio María Rodriguez y su familia se instalarán en breve en una quinta del camino de Maroñas, donde permanecerán la estacion de verano.

Completamente restablecida se encuentra la señora Rosario Lerena de Reyes.

El señor Horacio Piñeyrúa y su esposa pasarán la estacion de verano en una quinta del Camino Artigas.

El señor Tomás Howard (hijo) y su esposa la señora Eufemia Tocavent de Howard se trasladarán en breve á su casa de la calle Solís, que se está amueblando con elegancia.

La señora Pascuala Alvarez de Gonzalez se encuentra completamente restablecida, despues de un ligero ataque de influenza.

Para los comienzos del año entrante, se anuncia la boda del señor Serafin Ledesma con la señorita María Iglesias.

Muy mejorada de su enfermedad se encuentra la señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa.

Se efectuó ayer de mañana en el cementerio del Buceo el sepelio del apreciable comerciante don Blas Alvarez, asistiendo como se prevela, dadas las simpatías de que gozaba el finado, numeroso y distinguido cortejo.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—La Compañía Frank Brown se acreditó noche á noche de excelente, y lleva al Politeama numerosa concurrencia, que se acumula especialmente en las localidades altas, buscando la baratura. Ayer se agotaron de nuevo, apesar de los continuos chaparrones, las entradas de paraíso. Y el público se mostró mas entusiasta que nunca con los Dillons, que son, en realidad, los reyes del aire, y que realizan de trapecio á trapecio, salto de una audacia inverosímil: con el *jockey* Gerard que es el mejor que hay cabalgado en nuestros picaderos; con los Albano, que poseen el monopolio de la elegancia, la facilidad y la gracia en los juegos de salon; con Dolinda de La Plata cuyo número en *panneau* provoca la justa admiracion de los inteligentes que comprenden las dificultades sumas de esas piruetas rítmicas y de esos volteos asombrosos; con la señorita Jansen, que adopta las provocativas actitudes de bacante sobre un caballo á toda carrera.

Cerato siguió siendo el ídolo del público, que celebra el menor gesto, la mueca mas insignificante, el tartamudeo mas incomprensible... La aparicion del payaso no recibe tan solo las pruebas sonoras de las palmadas, sino tambien las mas sólidas del abundante *cintenes* que llueve desde las gradas y el paraiso...

Otiliguin, el saltador, es un prodigio. Hace cosas que parecen contrarias á las leyes de la Naturaleza. Detiene en el aire, la caida de sus saltos, para apagar con los pies unas bujías, ó para rozar con la punta de sus botines el agua de una palangana. Es tan asombroso este número que mucha gente, creyendo que hay engaño en él, no le dá aun su verdadero mérito. Pero como dice la palabra bíblica: ...

Se nota la ausencia de Rosita de La Plata en los programas de las noches últimas, cuando, siendo como e *tigre* la mas notable de la Compañía, no debia faltar jamás. Lo mismo diremos de Frank Brown que se hace sustituir por los *clowns* Carpi... á quienes dan ganas de sacar los *cascabeles* del teatro, por primitivos, por pueriles, por anti-graciosos.

Para mañana se anuncia una funcion de moda para la cual se ha confeccionado un programa exclusivamente compuesto de novedades. Los Dillons cambiaran los trapecios por las barras, y Rosita hará un número á la alta escuela en *sulky*. Hay gran pedido de localidades para ese espectáculo, que será verdaderamente notable.

Crónica policial

Por agresion y escándalo—En el almacen de Antonio Vazquez Mercedes 309, promovieron anoche un gran escándalo los individuos Santiago Bonilla, Marcos Rivas y Pedro Serta, que habian bebido algunas copas.

Al intervenir el guardia civil Antonio Cardozo, de la 3.ª, los referidos sujetos le desacataron y agredieron. Por último, fueron aprehendidos y llevados á la comisaría, de donde se les pasó á la Jefatura.

Desgracia—Ayer á las 6 1/2 pm por la calle Sarandí guiando un carruaje el cochero Juan Batto y al llegar á la esquina de Cámara, se llevó por delante al menor José Blanco, que estaba jugando en el cordon de la vereda y tuvo la desgracia de caer de espaldas, quedando debajo de los caballos.

Felizmente el menor no sufrió mas que una herida leve en el pié izquierdo. Fué curado por el doctor Tagle y pasado á su domicilio, Isla de Flores 122.

A tiros con la sombra—Anoche á las 10 un sujeto llamado Adrian Vila y Ortiz que habia bebido algunas copas, la emprendió á tiros con su propia sombra. Al entrar á su casa, Agraciada 116, hizo un disparo en el zaguan: enseguida salió á la calle é hizo otro disparo.

Acudió entonces el guardia civil Antonio García, de la 7.ª y Vila le abocó la pistola, no haciendo fuego por estar ya descargada.

Vila fué pasado á la Jefatura.

La extradicion de Ghigoone—En el vapor Perseo fué embarcado ayer para Italia el detenido Eugenio M Ghigoone, el infortunado novio de la hermosa artista Lina Paolini.

El gobierno accedió al pedido de extradicion presentado por las autoridades italianas.

Ghigoone fué acompañado hasta á bordo por un empleado de la jefatura.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Roberto Canto, oriental, 20 años, soltero, con Asa Francis, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Julieta R. Paladini, oriental, 1 mes, Maldonado 331.
Noel Bozzi, oriental, 23 años, soltero, Encina 43.
Juana Dangel de Salayete, oriental, 47 años, viuda, Constituyente 108 C.
Dominga Vidal de Rosados, española, 66 años, viuda, Ejido 263.
Francisco Perez, española, 66 años, viudo, Tacuarembó 61.
Pilar Santos, española, 25 años, casada, Paraguay 5.
Cayetano Laitano, italiano, 43 años, casado, Hospital Italiano.
Bernardo Antunes, argentino, 56 años, soltero, Hospital de Caridad.
Pedro Paisal, oriental, 39 años, soltero, Hospital de Caridad.
Basilio Cavallotti, italiano, 30 años, soltero, Casa de Aislamiento.
María Ester Pescio, oriental, 20 meses, 18 de Julio 766.
Dionisio Leira, oriental, 19 años, soltero, Manicomio Nacional.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela ANNUNZIATA, por M. Maryan, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Jaime Silva—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, se vió ayer tarde en juicio público de tercera instancia la vista de la causa seguida de oficio á Jaime Silva por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Tagliapietra.

De conformidad con el veredicto dictado por el jurado, el Tribunal revocó la sentencia de segunda instancia que condenaba al procesado á la pena de tres años de penitenciaría y le impuso la de cinco años de igual cárcel, con 30 dias de reclusion celular, individual y contínua, debiéndosele computar el tiempo que lleva de prision sufrida.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE OCTUBRE—Presion mm. 760 80.
Presion de lluvia mm. 756.70.
Temperatura cent. 14·69.
Humedad relativa 73/100.
Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Octubre 2 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Cubierto, fresco, con frecuentes garúas, sobre todo en la tarde. Las nubes se abren parcialmente en las horas medias, volviendo á entoldarse el cielo por las 2 p. m.

PRESION—Casi normal la fluctuacion diurna. Señala ahora mm. 760.80.

TEMPERATURA—Los momentos de sol habidos en las últimas horas de la mañana y primeras de la tarde han elevado algo mas que ayer la variacion termométrica, pero la temperatura en general no ha mejorado. Media 13°13. La *mínima* tuvo lugar á las 7 p. m. próximamente con 11 5 á la sombra y 9°2 á la intemperie. La *máxima* á las 12.20 p. m. con 15 8 á la sombra. Excursion 4°4.

Los geotermómetros	
á la superficie del suelo	12.4
á metros 0·30 de profundidad	15.0
» 0.60 »	15.2
» 0.90 »	15.4
» 1.20 »	15.1
» 1.50 »	15.1
Termómetro sumergido en el pozo	17.0

Nivel de la napa de agua del manantial 3.35 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.6. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2.0.

LLUVIA—En las 24 horas: garúas inmediables.

A las 9 p. m.—Noche fresca; temperatura al abrigo 12°2. El cielo se ha despejado en parte y está ahora en 5/10. Viento S. E. calmoso. Humedad 96/000.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 2

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

La señora Peralta

(DEL «DIARIO DE CENTRO AMÉRICA», CIUDAD DE GUATEMALA)

Los que ignoran la relacion hecha por la señora Peralta deben leerla, para cuyo objeto la publicamos, y los que deseen más pormenores pueden dirigirse á ella para que queden más convencidos de que los adelantos de la ciencia son innegables.

Hé aquí la relacion que nos ocupa:

«A principios del año 1896 fuí atacada de una fiebre violenta que me hizo perder las esperanzas de vivir. A consecuencia de esta enfermedad me sobrevino otro más grave que consistió en debilidad general de todo el sistema, acompañado de una gran aprehension, dolor en el hígado y en los pulmones, digestion completamente mala, desgano, en una palabra, mi organismo estaba hecho una calamidad y mi extenuacion era crítica.

Desesperada por tan terrible dolencia fuí aconsejada cierto dia por un hermano mio tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams que me recomendó como una medicina que gozaba en este país de una fama y de una reputacion prodigiosas. Decidí tomar estas píldoras y cuál no sería mi sorpresa y mi placer cuando despues de tomar cuatro pomos de ellas sentí restablecidas las fuerzas. Por seis meses consecutivos continué tomando las Píldoras Rosadas del doctor Williams y con esta famosa medicina fueron desapareciendo mis dolencias todas hasta quedar bien.

Ofrezco á la doctor Williams Medicine C.°, de Schenectany, N. Y. E. U. de A., mi agradecimiento por su inmejorable invento.—Firmada. *Teófila Peralta.*

El Jícaro, Departamento de Zapaca, República de Guatemala.—Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas, porque dan y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés. Irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia una copia mas grande en la misma forma de las palabras Pink Pills for Pale People, impresas en tinta roja en las etiquetas.

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DIA COMERCIAL

Tasajo, sebo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Telegramas recibidos ayer de Rio Janeiro, informan que la existencia de carne tasajo en aquel mercado asciende á 1.130.000 kilos.

Con precios firmes se cotizaron las cosechas de 1 y 2 mantas con postas, de 640 á 880 por kilo y las en fardos de puras mantas de 700 á 960 id id.

Sebo—De una revista de Barcelona de fecha 5 de Setiembre ppdo. tomamos lo siguiente.

El consumo ha recibido de Buenos Aires 232 cascos sebo por vapor P. de Satrústegui, 250 bordalesas por vapor Miguel Gallart; queda provisto y no es activo; y como no hay existencia á la venta, ni operaciones en plaza, cotizamos el del Plata de pts. 80 á 90, y el de Puerto Rico 80 á 82 los 100 kilos despachados.

Lanas—En el vapor Atlantique ha llegado de Rio de la Plata varios conocidos laneros; figura el señor Masurel (hijo), el señor A. Lernoud, jefe de la casa de París, y el señor G. Bouton, de la casa Wenz y C.ª.

Todos ellos traen buenas impresiones de la lana fina Rambouillet.

Por el vapor Cordillere esperado este vienen los señores Luis Bonnes, de la casa Masurel hermanos; E. Quatrefages, de la firma Quatrefages fils; Paul Berthet, A. Daveau, director de la casa Filipo Segard y Próspero Hans, comprador de varias casas francesas.

—Escriben de la vecina orilla:

Los exportadores de lanas que han hecho algunas giras por la campaña, han encontrado grandes resistencias para la celebracion de contratos.

Los estancieros se preparan á vender sus productos con gran aumento de precios sobre el año anterior.

Los exportadores convienen en que este aumento puede ser del 15 %, pero que es un error retraer las ventas hasta el momento de hallarse reunidos en los mercados 15 millones de kilos como ha sucedido otras veces, pues aunque en Europa no existe stock alguno, el que puede formarse en esta plaza con este motivo alarmaría mal á los compradores del viejo continente.

Todos están conformes en que la lana este año será algo mas pesada, por el invierno seco, pero mejor desarrollada, mas crecida.

Es grande el beneficio de las últimas lluvias.

—Están llegando de la campaña lotes importantes de lanas viejas. Desgraciadamente los arribos se componen de cruzas Lincoln gruesas, de las que no tienen por ahora salida. En los dos dias han llegado al Mercado Central de Frutos unos 150.000 kilos de la cosecha anterior.

Los precios de lo poco que se vende en lanas gruesas, varían de $ 2.90 á 3.30 pesos. La perspectiva para esta categoría de lanas en la cosecha próxima, es poco halagüeña: los precios serán bajos.

Se sabe que los Estados Unidos no comprarán hasta el mes de Enero.

Lo que se discute es la valorizacion de la lana, pero ésta solo representa la sexta parte de la produccion.

Trigo y maíz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos á causa de que los molineros en su mayoría solo se concretan á adquirir pequeños lotes para llenar necesidades de procedencia.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos, pagándose corrientemente por trigos del interior de $ 3.95 á 4.05 los 100 kilos, y hasta $ 4.10 por los superiores de procedencia.

En cuanto al maíz la plaza ha continuado ofreciendo poca actividad en las transacciones, pues como se colocaron varias partidas de granos comunes buenos, con bolsa, al precio de $ 1 80 los 100 kilos.

La entrada de trigos al mercado estuvo representada por 1014 bolsas solamente y la de maíz, de 940.

Frutos de barraca—CUEROS VACUNOS—La plaza para estos frutos continuó ayer con operaciones, pero sin variacion en los precios.

Vendiéronse lotes de matadero á $ 3 30; id de campo de $ 3.20 á 2.25 y con garrapata de $ 2 á 2.60, todo por los 10 kilos.

CUEROS LANARES—Mercado paralizado. Se tienen diversos negocios por lotes de 1/2 lana arriba de $ 0.230 á 0.240, y atrasados de $ 0.210 á 0.220 por kilo.

Ganado—Algo mas importante que en anteriores dias fué la entrada de ganados á la Tablada del Norte, ayer; pues ascendió á 503 cabezas.

De éstas, correspondieron 469 para abasto, 32 del interior y las 2 restantes para servicio particular.

Los precios que rigieron en plaza fueron los siguientes:
Bueyes: $ 13, 23, 24 y 32.
Novillos: $ 15 1/2, 16, 17, 19 1/2, 20 1/2 y 23 1/2.
Vacas: $ 12, 13, 15 y 15 1/2.
Terneros: $ 12 y 15.

En la Bolsa—Aun cuando el movimiento habido ayer en el mercado de títulos fué extremo limitado, pues solo hicieronse 40 operaciones, los precios en general obtuvieron una pequeña mejora, con respecto á los regidos el día anterior.

La mayor parte de lo operado fué en acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, por las que se notó solicitud.

Al contado y á plazos diversos pasaron de manos, los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 27.500 ó sean $ 129.250 de Deuda Consolidada; $ 30.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; 3.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de 2.ª série y pesos 253.300 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo 49 65 por ciento al contado y 49.70 para fin del presente mes.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, solo se operó en los correspondientes á la segunda série, por los que se pagó al contado 66 80 y 67 por ciento.

La Deuda de Certificados de la Tesorería abrió á 68 90 por ciento para fin del actual mes y cerró á 67.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado, 14 60, 14.70 y 14.80, y para fin del corriente mes 14 80, 14 90 y 15.

Cambios—Sigue reinando completa calma en los negocios de papel comercial sobre plazas europeas, lo que es motivado por la calma que se nota de un tiempo á esta parte en los mercados, tanto de importacion como de exportacion.

En papel bancario solo se hicieron ayer pequeñas transacciones á la vista á los precios que abajo registramos, que son á los que cerró firme el mercado.

Respecto á sobre el Brasil muy poco fué lo que se hizo.

Los precios señalaron durante todo el dia marcada flojedad, á causa de las noticias nada favorables que se recibieron de Rio Janeiro, referentes á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21:000, 21:050 y 21:100 reis por libra esterlina.

Papel comercial se cotizó en cantidades pequeñas sobre Banco, á la vista y á plazo á 21:300, á 21:300 y 21:400 reis.

El mercado cerró desanimado con giradores á 21:100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:400 y á plazo á 21:300 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio de Janeiro de 11 17.32 á 11 9/16 peniques por 1 000 reis y declinó á 11 y 1/2 á cuyo precio cerró.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 7/16 á 51 1/2	51 3/4 á 51 7/8
Francia á 90 d/v	5.39	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v	5.40	5.45 á 5.46
Alemania 90 d/v	4.37	4.42 á 4.43
N. York á la v/	0.98 0.975	
Italia á la v/ liras	5.40 á 5.50	
España á la v/	7.58 á 7.60	
Brasil á la v/	21 1/2	21:300 á 21:350
B. Aires, 3/4 á 1 % de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 5 1/2 á 6 %.
Id en cuenta 6 á 7 %.

La Consolidada en Londres—Ningun telegrama se recibió ayer en el Centro Comercial relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada en el mercado londinense.

El último llegado, que es de fecha 30 de Setiembre ppdo., señaló el precio de 49.75 por ciento.

Banco Comercial—El Directorio de esta importante institucion de crédito, acaba de convocar á asamblea general ordinaria á sus accionistas, de conformidad con el artículo 9.° de sus Estatutos.

Dicha asamblea tendrá lugar en el local social, el 15 del corriente á la 1 p. m.

Mercado de La Habana—Con fecha 30 de Agosto último, comunican de La Habana las siguientes informaciones.

La marcha de los negocios es la misma de que venimos dando cuenta hace tiempo, aunque más grave por la persistencia del malestar.

Las transacciones mercantiles son pocas y cortas, notándose disminucion notable en la importacion. El consumo, reducidísimo, revela la gran penuria del pueblo y en la escasez de trabajo se ve la difícil vida de las clases pobres.

No ha de extrañar que el mercado de víveres rija pesado en las operaciones y flojo en los precios.

Importacion—Mas difícil y precaria cada dia la situacion económica del país, la importacion disminuye porque el consumo se reduce más, limitado á la vida de conseguir.

Artículo que pierde precio tarda mucho en recuperarlo y es inútil procurar venta bajando precios, porque no hay consumo que lo soporte, ...

El comercio en general ha adoptado una vida económica extremadamente restringida para esperar mejores tiempos, y en el ramo de víveres tal sistema, ya antiguo, se acentúa cada dia más.

Ajos—Importacion: No hubo.

Hay todavía muchos en plazas, regulares y malos, que se sostienen precio que se ceden como los pagan; pero tambien los hay buenos y mejores.

Los de España de 2.ª y 1.ª se están vendiendo á 10 y 16 cts. mancuerna, y otros superiores se venden á 22 rs.

De México hay corrientes á 1.25 canasto.

Cebollas—Importacion: 8334 cestos de España.

Las gallegas se cotizan á $ 1.75 ...

Tasajo—Importacion: No hubo.

Permanece quieto nuestro mercado y los precios sin tendencia por las grandes existencias que están muy distribuidas.

Cotizamos: sin tendencia, de 21 á 21 1/4 rs.

—El 25 entró con procedencia de Barcelona, la barca uruguaya María Gibernau.

Nuevo rematador—El señor Manuel J. Perez, se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, solicitando se le expida título de corredor y rematador.

Entrada de metálico—El vapor nacional Triton, trajo ayer de Buenos Aires $ 3880 consignados á Tarasco y C.ª; $ 50 moneda argentina á Julio Lehere y $ 2 10 al mismo.

Circular—Por circular que tenemos á la vista, se informa que el señor Ildefonso Robles ha sido nombrado representante en el Uruguay, ... y reproduccion de la vecina capital, propiedad de los señores Jorge J. Weiss C.ª.

Los señores Robles tienen establecidas sus oficinas en la calle Andes número 40.

Vinos tintos, blancos y de mesa—Escriben de Barcelona, con fecha 5 de Setiembre próximo pasado, lo siguiente:

Vinos tintos—Las noticias de la vendimia en nuestras regiones meridionales señalan resultados pobres de lo que se esperaban por haber perjudicado á la uva el tiempo variable y húmedo, ya que las calidades en varias regiones serán inferiores á lo que se prometia. Entretanto los negocios para embarques están casi paralizados, y los pocos envios que se hacen son en cumplimiento de órdenes anteriores, sin que se pueda hacer conjeturas aun sobre los precios para los vinos nuevos. Los disponibles continúan sosteniéndose por los tenedores, á saber: clases para Cuba de pesos fuertes 22 á 23 y las para el Plata desde 28 á 31, segun marcas y graduacion, la pipa á bordo.

Vinos blancos—Solo regular el embarque con destino al Plata y los precios sostenidos; ... de pftes. 10 á 11 y marcas especiales hasta 12, la cuarterola de 120 litros, á bordo.

Vinos de mesa—Encalmados los embarques, continúan ... para el Rio de la Plata, la pipa de pftes. 10 á 10.25 y especiales hasta 11, la cuarterola, á bordo.

Los fletes—Los últimos negocios realizados en el mercado bonaerense, fueron:

Un vapor de 3000 toneladas, Febrero, Rosario, ... 8s.
Vapor Therlby, 2100 toneladas, Octubre, Rosario, á San Vicente órdenes, cereales, 13s.
Un velero de 1350 toneladas, Diciembre, B. A. canal órdenes, quebracho, 13s.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39° trimestre (término Nov'bre 1.° de 1901)	$	325.840 31
Idem idem idem mes de Agosto		267.345 21
Idem idem idem Setiembre		353.608 02
Total	$	1.146.793 54
Octubre 2 correspondiente al dia 1.°		10.863 19

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion.

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero		41.206 21
Idem idem idem en Marzo		49.192 38
Idem idem idem en Abril		51.839 12
Idem idem idem en Mayo		41.291 80
Idem idem idem en Junio		41.444 95
Idem idem idem en Julio		33.899 35
Idem idem idem en Agosto		32.675 50
Idem idem idem en Setiembre		43.219 97
Total	$	385.255 38
Octubre 2 correspondiente al dia 1.°		1.328 34

Datos diversos

Círculo de Armas—CONCURSOS DE PELOTA—El sábado próximo se celebrarán en la cancha de pelota del «Círculo de Armas» los partidos finales de los campeonatos de pelota á guante y pala.

Se realizarán además varios interesantes partidos, en los que tomarán parte los mas distinguidos aficionados.

Cancha San José Jueves 3—1er. partido nocturno á 60 tantos, á las 8 y 1/2: Merenga y Albiza contra Cuñado y Sabino, á sacar del 4 y 1/2 tibia.

2.° partido, á 40 tantos: Antonio y Criollo contra Manech y Gallito, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5 y 1/2.

Con pelotas de ... gramos ... Gallito.

A los oficiales peluqueros—La Comision Directiva del Centro de oficiales peluqueros de Montevideo pone en conocimiento de ... á sus asociados y ... á la asamblea que se efectuará hoy en el local del gremio de peluqueros ...

Por lo tanto ... aconsejamos que los que no ... se abstengan de concurrir á ella.—*La Comision.*—Octubre 3 de 1901.

Represion de un delincuente—... Octubre 2 de 1901.—A nombre de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que ayer de tarde en la 6.ª seccion fué herido de tres puñaladas el vecino Estanislao Cabrera por Antonio Cubelo.

El heridor fugó. Púsose en movimiento las policías del departamento y se espera sea capturado.

El señor jefe político constituyóse al lugar del suceso.

Las heridas de Cabrera no revisten mayor gravedad, según así hácenmelo saber en este momento.—Saludo á V. E.—*Reinaldo Garbarino*, oficial 1.°.

Cancha Sierra—Gran partido á mano limpia á 50 tantos. La derecha de Francés y Ayala contra Machin y Torterola, á las 2 1/2.

Presupuesto de la Comision Financiera del Puerto—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en discusion general el proyecto de Presupuesto de la Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo.—*García y Santos.*

El asunto Lacoste—Secretaría del Senado.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Por los informes solicitados al señor ministro de Gobierno relativos á la aprehension del doctor don Juan Francisco Lacoste.—*Enrique Lariña*, secretario.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: 4 casos, Figueroa 133, Casupá 190, Orillas del Plata s/n, 25 de Agosto 182.
Sarampion: 3 casos, Islas de Flores 103, Sarandí 56 y Uruguayana 59 (Bella-Vista).
Tos convulsa: 1 caso, Cámaras 209.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

†

PETRONA V. DE AYALA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Octubre de 1901

Sus hijos: José, Angel, Telésforo, Silvestre, Remigio, Pastora A. de Montaldo y Felipa A. de Dieus; sus hijos políticos: Enrique Dieus, Agueda T. de Ayala, Carlota B. de Ayala, Rudecinda A. de Vignoli y Dominga C. Vignoli; sus nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 3 del corriente á las 3 1/2 p. m. — Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: Reconquista 126.—Cementerio de La Teja.—Unica invitacion. 1-pb

Entrada de frutos y cereales
Dia 1

Por Estacion Central—3 bls lana, 419 cueros vacunos secos, 46 id id salados, 18 id potros, 42 id becerros, 1153 id lanares, 1104 ats id, 47 fds id, 192 ats corderos, 5 id varios, 5 bls cerda, 2 id pluma, 728 id trigo, 1733 id maíz, 30 id arvejas, 168 bls tabaco.
Por Bella Vista—288 bls trigo, 1407 id maíz.

TRIGO

Por Estacion Central—Guzman y Raffo 301 bls. J. A. Gonzalez 176 id, M. Gianari 166 id, Tran y Senac 141 id.
Por Bella Vista—José A. Gonzalez 250 bolsas, Guzman y Raffo 38 id.

MAIZ

Por Estacion Central—M. Gianari 343 bls. C. Docce 258 id, J. Liard 240 id, S. Garcia 125 id, G. y Raffo 125 id, H. y Goicoechea 175 id, S. E. Rodriguez 52 id, I. Iztueta 36 id, F. Lerete 78 id, Corrolo y Ca. 73 id, M. Castelo 20 id, E. Storace 50 id, M. y L. Perez 54 id, H. y Born 54 id, Cotiolo y Ca. 32 id.
Por Bella Vista—Cirlolo y Ca. 461 id, A. Casciani 431 id, A. Perez y Alvarez 248 id, E. Storace 145 id, E. Seoane 50 id, H. y Goicoechea 43 id, B. Peñagaricano 29 id.

Entrada y venta de ganado
Dia 2

De Montevideo: 1 ternero remitido por Cirilo Abreu y vendido por F. Rodriguez é hijo s/p. carne buena criolla para abasto.
De San José: 110 novillos, 10 vacas remitidos por suc Maccio y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 21, 23 1/2 y 3 n. 15, 20, 24 y 32 v. carne gorda mestiza para abasto.
De Tacuarembó: 2 bueyes remitidos por Alejandro Furtado y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 31 1/2, carne gorda mestiza para abasto.
De Canelones: 19 bueyes, 8 novillos remitidos por S. Salvetti y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 13 y 23 b, 16 n, carne buena gorda criolla para abasto.
De Soriano: 63 vacas remitidas por José E. Mendisco y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 13, 15 y 15 1/2, carne buen criolla para abasto, interior y servicio particular.
De Florida: 8 vacas remitidas por P. Etchegaray y vendidas por J. Biiari s/p, carne buena criolla para interior.
De Soriano: 48 novillos remitidos por Francisco Maestro y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 23 1/2, carne gorda mestiza para abasto.
De Canelones: 52 novillos remitidos por E. Gomez y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á ps 16 1/2 y 20 1/2, carne buena mestiza para abasto.
De Canelones: 2 bueyes remitidos por Juan Rolando y vendidos por comision s/p, carne buena criolla, para abasto.
De Tacuarembó: 28 novillos y 18 vacas remitidos por Ibarra y Camacho y vendidos por Curbelo é Ibarra á ps 14 1/2 y 17 n, 13 v, carne buena criolla para abasto é interior.
De Flores: 51 novillos remitidos por Hugo Tademan y vendidos por S. Pereira é hijos á ps 19 1/2, carne buena mestiza para abasto.
De Canelones: 1 novillo, 9 vacas y 7 terneros remitidos por Pedro R. Umes y vendidos por J. Betancor á ps 14 n, 12 v, 2 y 5 t, carne buena mestiza criolla, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: ps 31 1/2, 18, 23
Novillos: ps 21 26 1/2, 16, 18, 23 1/2, 16 1/2, 20 1/2, 14 1/2, 17, 19 1/2, 24.
Vacas: á ps 15, 20, 24, 32, 15 1/2, 13.
Terneros: ps 2 y 5.

PARA EL INTERIOR

Vacas: ps 13 y 12.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 2 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.70, al contado; 11 á 14.60, id id; 100 á 14.80, id id; 200 á 14.80, para fin de mes; 100 á 14.90, id id; 40 á 14.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 66.80, al contado; 5.000 á 66.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.90, para fin de mes.

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 49.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

77.750 $ nominales á 49.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

800 acciones á 15, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 67, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.80, al contado; 170 á 14.80, para mañana; 12 á 14.70, id id; 100 á 15, para fin de mes; 800 á 14.90, id id; 100 á 14.90, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar
Dia 2

Due Cognate, lugre italiano procedente de Marsella á E. Cooper é hijo, con 16.750 sacos sal conteniendo 668.025 kilog. (De tránsito para Corumbá.)

Ashley, vapor británico procedente de Cardif, á Wilson Son y Ca. con cargamento de carbon.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Schonburg, á Christophersen hnos. con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor italiano Orione, á A. Piaggio con frutos del país de tránsito.
Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen hns con la carga siguiente:
Del Salto—Empresa del Puerto 4.920 ladrillos, Seré y Bolondo 480 sacos azúcar, Salas 250 bolsas papas, M. A. Favaro 2 cascos botellas vacias.
Maldonado cúter nacional Tabaré, á Passano hnos. con 3569 pieles lobo, 94 barriles aceite de potro, 6 cueros vacunos.
Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen hnos. con 112 pasajeros y la carga siguiente:
De Salto—Empresa del Puerto 4920 ladrillos, A. Seré y E. Bolondo 480 sacos azúcar, J. Salas 250 sacos papas, M. A. Favaro 2 cascos botellas vacias.
Buenos Aires, vapor frances Cordilleras, á P. Taihouarne con frutos del país de tránsito.
La Plata, vapor inglés Oakmoor, á la orden con frutos del país de tránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor español Guillermo Schulze, á Maumus y Dodero, con frutos de tránsito.
Mercedes y escalas, vapor nacional Victoria Emma, á Falca y Ca. con la carga siguiente:
De Mercedes—245 cueros vacunos secos, 3 id yeguarizos, 3699 kilos lanares, 120 id corderitos, 64 id cerda, 20 462 id lana, 25 id cueros nonatos.
De Dolores—1275 kilos balango, 8250 id afrecho, 9000 id afrechillo, 6900 lena, 1 cj cueros curtidos, 37 suelas id, 1 bolsa retazos id, 50 kilos cerda, 5 cjs cueros curtidos, 4 fds id id, 1 bolsa garras id, 49 suelas id, 8 caronas id.

Salidas para ultramar

Amberes, vapor aleman Schomburg, por Christophersen hns. con frutos del país.
Génova y escalas, vapor italiano Orione, por A. Piaggio con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Asuncion y escalas, vapor argentino María Manuela, por E. Vidal con carga.
Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor inglés Ashley, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral de tránsito.
Maldonado, vapor nacional Huracan, por E. Vidal con carga.
Santa Lucía, balandra nacional Paloma, por A. Falca y Ca. en lastre.
Santa Lucía, balandra nacional Núm. 660, por Passano hns. con carga.

Llevan valija
(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:
Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olimpo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.
Para el Salto y escalas, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 5:
Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano Toscana. Agencia, calle Piedras 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia. Agencia, calle Misiones 115. Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Lusareo).
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 y 28.
Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.
Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6 10, 14, 6, 20, 24, 26, y 30.
Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, jueves y sábados.
Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lunes y jueves
Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 4 y ...—Giros 2 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.
NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Assunta	italiano	3	Génova y escs.
Marsland	holandes	3	Dunkerque y escalas
Bonn	aleman	4	Bremen y escs.
Mentz	británico	4	Valparaíso y escs.
Heraclides	británico	4	Amberes y escalas
Belasco	británico	4	Liverpool
Normandy	británico	5	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	británico	3	Liverpool y escalas
Cordilleras	francés	4	Havre y escs.
Mentz	francés	4	Havre y escs.
Atlantique	francés	5	Burdeos y escalas
Toscana	italiano	5	Génova y escalas
Savoia	aleman	5	Hamburgo y escs.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO
Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DRES. SAVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Suc Berbet de Correa inc. Mortestier con Amegeira Hnos., Dominguez y Mendiny, Pagoaina con Baena y Berlan, doce causas criminales.
Interlocutorias Burgos y Arduguin, Gomez y Cibils con Antonini, Perez y Ferreira, Antonini con Gomez y Cibils, una causa criminal.
Nota—Se vió en juicio público la causa criminal seguida á Avelino Espinosa, acusado de homicidio.
Otra—No se vió la causa seguida á Emeterio Viera por inasistencia de jurados.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno
Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—11 en causa criminal. 1 administrativa.
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Juan N. Mandure, test Raimundo y Magdalena F. de Garolin, ... [illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Juan Negron, suc Francisco Belen é Irene Pizarro, Miguel ... [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Rosario de Paolo con sus Félix Crocchi, Nicolás Laturre con B. Mas, Leonor Fernandez ... [illegible]
Definitivas—Miguel A. Irazabal.
Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Carlos Menck con Antonio Pucela, Miguel Garcé con Bartolo Macció hijo, Antonio Ferrari y Ca. con Domingo Salgueiro, María C. de Bech con suc José Morera, Juan Peace concordato preventivo judicial, R. Acquarone con R. Sabatte no, Horacio Agosto y Ravera con Angel Panigatti, Relaño y Ca. con Arturo J. Cross, Juan Inda con Bunge y Born, Oficina de Crédito Público relacion de los depósitos judiciales del Juzgado L. de primer turno, María Cravot con suc Morera, Juan P. Minetto con Luis Pernucci.
Interlocutorias—Oficio á la Direccion General de Aduanas comunicando que el vapor 25 de Agosto encontró á la altura de Punta Brava un cajon conteniendo medias, Pedro Poujade con Mas y Renzi.
Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Junta E. Administrativa con el cone Nuevo Tranvía de Montevideo, cone Luis Podestá é hijos inc Lerena, Otero y Ca. con Kalsar y Ca., Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola, F. L. Humphreys y Ca. inc Piatt y Mayer, cone Nuevo Tramvía de Montevideo, Alfredo y Elvira Roll l con Bidart y Mendez, cone Ludovico Deangelis y Abelardo Guadinero, cone Emilio C. Lain, cone Juan A. Nasi Gianoni y Franzi con Angel Savio, Segundo Tome, Vigo y Ca. con Vicente Capucio y Angel Scarpa, con Augusto Buchman.
Salvador Aguerrebere, actuario.

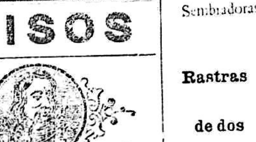
Juzgado Letrado Departamental
CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Oficio de la Oficina de Crédito Público, Joaquin Arana, Pedro Ottonello con Lisler Barbé, exhorto de San José, Emilia Picabea, Mario Migorena, Julian Burgueño y Eduardo Zalduondo, Carmen Daporta con Antonio Walls, Antonio Rococo, Francisco Clavell con Leopoldo Casati y Raiseñol, Ana María Nata io, Antonio F. Massini con Juan G. Rodriguez, Rosa Vidal, suc Belisario Conrado, Simon Iriarte con Antonio Sanchez, Julian Abellan, José Del Puerto, Saturnino Alvarez Susviela, Federico Buschcon Enrique Buero, cone Daniel Rivas, inc Francisco Brancato, Italo Beiegri y otra, Antonio Bardanca, Juan Panzini con Bernardo Botti, María Pitarris, Cristóbal Paredes, suc Adelia S. de los Santos.
Interlocutorias—Francisca Iglesias y otra con suc José Nay.
Definitivas—Suc Baldina A. de Paredes con Manuel Rojas reservadas 3.
Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Funcion organizada por el actor Eduardo Carmona, para el jueves 3, á fin de presentar al público sus ... pequeños pintor ... Programa—Primero, ... Entre la vida y la muerte y presentacion del niño pintor y tercero, ... en tierra.
Precios—Palcos bajos y balcones ... cazuela ... entrada general ... cazuela ...
Politeama—Compañía Ecuestre y de Novedades, dirigida por el celebre clown inglés Frank Brown.
Funcion todas las noches. Viernes funcion de moda—Domingos y fiestas dos funciones. A las 8 1/2.
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES ...
Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que ... se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 ... domingo, lunes, jueves, viernes y dias festivos de 1 á 6 p.m.
Casino Oriental—Direccion Nulesh.—Calle Florida 192. Funcion ... Zarzuela ... variedades, ...
Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.
Viaje pintoresco—Por cuenta general ... Panorama ... de París, ...
Primera seccion: Recuerdos de la ... Exposicion de París ... Segunda seccion: ... Tercera seccion: De Egipto á Rusia y el grandioso Carnaval en Niza.

AVISOS



HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase ... la etiqueta ...
Andreas Saxlehner — Budapest

TRILLADORA Y MOTOR
SISTEMA ROBEY
EN VENTA
Informarán los Sres. Roca Hnos., Molino, Santa Rosa (departamento Canelones.)

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio en la calle de San José núm. ... Horas de consulta: todos los dias hábiles, ... y dias de fiesta de 1 á 4 p. m.

Luz Eléctrica
LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente. de acuerdo con el pliego da condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149. de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Diciembre próximo á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. d.14

José B. Gomensoro
DE 2 SOLARES

Con frentes á las calles de los Libres y Arenal Grande. Venta en los mismos. Sin tasacion.

El DOMINGO 6 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

Un solar con 25 metros 57 de frente al Este á la calle de los Libres por 11 metros 72 tambien frente al Sud á la calle Arenal Grande, formando un área de 417 v. 06.

Otro solar de forma irregular con 24 mt. 50 de frente al Sud á la calle Arenal Grande por 13 mts. 87 en la línea del Este y 28 mts 15 en el Norte. Area 229 v. 79.

Con empedrado pago á las dos calles.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o o del precio de venta.

Cárlos G. Pieri

Calle San José núm. 240a. De artículos de ferretería, mercería, juguetería y droguería En el depósito calle de Cerrito N.° 170. Hoy jueves 3 de Octubre á las 12 1 2 en punto del dia procederé á la liquidacion bajo martillo de los siguientes artículos:

500 ollas con patas, 600 botellas blancas para leche ó miel de abeja, 100 picos y marrones de acero para ferrocarriles, 100 ruedas de fierro para carretillas de mano, tirafondos, bulones, cucharitas, cucharas y tenedores de fierro labradas, palanganas estañadas, ollas y cacerolas de acero, asaderas estañadas y esmaltadas, planchas para sastre, mimbres, medidas de cadena y cintas metálicas para agrimensores, tubos, arandelas, boquillas y bombas para lámparas, mamparas, perillas, pasadores y llamadores para puertas, rasquetas para caballos, pinzas niqueladas, cuchillos de punta y de mesa, tubos para motores, bulones para calderas y para correas, fluido para ovejas, mariposas, chiflos y cañitas de madera, coladores, dados, rastrillos, tijeras de esquilar, betun, lacre para botellas, pomada para bronces, polvos insecticidas, palas pintura y barniz en tarros minio en cuñetes, pinturas en polvo, esponjas, pinceles, copas, vasos, figuras de porcelana, juegos de platos, tina, centros, juegos de mesa de loza inglesa, sulfato de cobre, cortaplumas, papel de cartas, lapiz de colores y para pizarra, portalapiz, juegos de toilet, muñecas, espejitos, de bolsillo, botones para pechera, prendedores, gemelos para puños, artículos de fantasía, esencias, jabones y aceite para toilet, cuchillas de afeitar, carteras para tabaco, globitos de vidrio, juguetes de lata surtidos, cabo de pita en rollos, 2 correderas de bronce, una ancla flotante, clavos y pernos de construccion, caño de acero, mangos para martillos, 400 figuras de porcelana, bandejas y mas de 300 pequeños lotes de artículos de todos los ramos y útiles para todos, 1000 estampas para cuadros, vermouth embotellado, 3 grandes estantes de pino, un lote madera vieja. Droguería: Sulfato de cobre, obleas y cápsulas, harina lactea, habas tongas, tártrato de hierro, cromo, leche de oro, goma arábiga, agua mineral, jeringas de goma, rectales y vaginales, tristeles de gas nasales, termómetros para la fiebre, de varias clases, irrigadores, bombitas de goma, tetitas de goma, artículos elásticos, aparatos de cirujía para ventosas y para hacer obleas, pinceles, esponjas, aparatos de fierro para esterilizar agua, carteras de homeopatía, sifones vacios de goma, botellas sodas, cápsulas para soda etc, 50 cilindros impresos para fonógrafos.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Otra—Se admite mercaderías para estos remates hasta Setiembre 27, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de laccion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fidelería, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta. *Francisco Llosas*.
2295-n.7.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
EXCURSION Á MINAS
EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1901

Un tren expreso saldrá de Montevideo para dicho punto á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a. m. 7.20	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	" 7.35		
Pando	" 8.15		

El tren de regreso saldrá de Minas á las 6 p. m. del mismo dia.
Los boletos especiales serán válidos para viajar en el especial únicamente.
Solo se venderán hasta 500 boletos, los cuales se expedirán desde el dia anterior.
Montevideo, Octubre 1.º de 1901. — *Frank Hudson*, administrador general.
oct 6

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN SAN JOSÉ
DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Para dar el mayor realce posible á estas fiestas, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO entre Central y San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 8.00	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	" 8.15		
Piedras	" 8.50		
Canelones	" 9.00		
Santa Lucía	" 9.20		

El límite de boletos especiales á expenderse será de mil y únicamente válidos para el tren expreso, los que tambien podrán ser recabados en las estaciones el dia anterior de la partida del tren.
El tren de regreso saldrá de San José el mismo dia á las 6.45. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1901. — *Frank Hudson*, administrador general.
oct.13

EXPOSICION GANADERA (TACUAREMBÓ)

Se avisa al público que con el fin de facilitar la concurrencia á esta exposicion, la empresa ha resuelto correr un tren nocturno entre Central y Tacuarembó el jueves dia 10 de Octubre, saliendo de Central á las 8 y 20 p. m.
Los boletos sencillos expedidos en las estaciones de Central hasta Valle Eden para Tacuarembó los dias 10, 11, 12 y 13 de Octubre, serán válidos para el regreso hasta el dia 17 inclusive.
Los boletos se citos expedidos en las estaciones desde Rivera á Bañado de Rocha para Tacuarembó, los dias 10 y 14 de Octubre, serán válidos para el regreso hasta el dia 16 inclusive.
Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general.
oct 9

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Ancgado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. perm

Doctor B. Delger MÉDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 199-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Rincon número 259. 8.8-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 168.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico — cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 58 c. esquina Florida. prm.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Aranguren MÉDICO — Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Rio Negro 170. 2073-ot.4

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentarias. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 235.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 85

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 1036. 2261-dc 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 243 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 20. 1903-pm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores hijos de G. A. Gamberoni, comerciantes licoristas, domiciliados calle Pastor 71, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: licorería en general, bitters, vinagres, aguas gaseosas, frutas en conserva, comestibles y bebidas en general, vinos, alcoholes, etc. etc. y cuya marca consiste en la denominacion: "Fábrica de licores de los 33" y dibujo apropiado.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2258-oct.3

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—Encontrándose vacante en la Escuela Naval Argentina, una de las becas concedidas por el Gobierno de aquel país, para aspirantes orientales, y determinado que esa vacante sea llenada á concurso, el cual se efectuará en la Academia General Militar, pueden los interesados dirigirse á dicha Academia, para la obtencion de todos los informes que previamente les sean necesarios.—*Ivo ...* 2261-ot.7

Junta E. Administrativa de Maldonado
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera sobre la barra del arroyo del Potrero, camino de á ciudad de Maldonado á la estacion La Sierra, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta.—Las propuestas se recibirán en la secretaría de la corporacion hasta el dia ... de octubre próximo á las tres de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados. — Maldonado, setiembre 26 de 1901. — ..., presidente — *J. E. M...*, secretario. 2 ... oct.15

Direccion General de Aduanas
AVISO

Llámase á propuestas para efectuar reparaciones en la máquina, caldera y casco del vapor nacional "Resguardo".
El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, por los interesados ó quien los represente en forma, el dia 9 de Octubre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurrirán al acto.—Montevideo, Setiembre 30 de 1901.—*E...* 2292-oct 9

Tesorería de la Universidad
EXAMENES DE NOVIEMBRE DE 1901

El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre.
Para los estudiantes de las facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1 al 10; para los de la facultad de Medicina, del 1. al 12 y para los de la sección de E. Secundaria, del 1.º al 15.
Horas de inscripcion: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*...*, prosecretario tesorero. 2...-oct 3

Capitanía General de Puertos
CONCURSO DE PRÁCTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del Ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.
1.º ... [illegible]
2.º ... [illegible]
Las solicitudes ... [illegible] ... tendrán lugar las pruebas respectivas.—... General de Puertos. 2125-oct.7

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 24 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas rurales: — Núm. 13 del "Arenal" depto. de Flores de "Palomas" depto. del Salto, núm. 2 depto. Rivera, núm. 14 de "Vichadero" depto. Rivera, núm. 23 de Rivera.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12m. á 4½ p. m. hasta el 24 de Octubre próximo.—*...* ot 8

Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 de "Puntas del Sauce" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4½ p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*...* ot.8

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4½ p. m. hasta el 24 de Octubre próximo. — *...* ot 5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelina Pérez de Roustan, citando á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Zasta*, escribano público. 2292-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Sayrer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2293-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez Aña de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 26 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2290-ot.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. de lo Civil: Miguel E. Urmaechea con domicilio legal en la calle Misiones núm. ... [illegible] ... — Montevideo, Setiembre 22 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2246-oct.3

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Fiscerna, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 11 de 1901. — *Juan P. Zasta*, escribano público. 2200-oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Isali, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2268-oct.4

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:
"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:
1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.
2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:
El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.
3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y maquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.
4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.
Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca., Juan Haramburu, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Agusto Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Abeite, Gibert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. E. Marial, S. Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Reisso, Nicolás B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguiar Cayetano Ferylenhe, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Bequio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborus Ademi, Félix Chapes y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2172 ot.4

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901. — *Alejandro de la Sierra*, escribano público. 2224-oct.21

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Bénia", ha recaido la resolucion siguiente: — "Trinidad, Setiembre 14 de 1901. Vistos: este incidente sobre rectificacion de partidas y actas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Benia. Resultando: que el representante de la sucesion manifiesta en su escrito de f. 41 1.º que en la partida de nacimiento de f. 38, se ha incurrido en varios errores, estableciendo Quintín en vez de Josefina, estando ademas equivocado el apellido de los padres, pues es Benia y no Venia y Urrutia y no Urutia. 2.º que en la partida de nacimiento de f. 29 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse ademas el apellido del padre, pues en vez de Venia es Benia. 3.º que en el acta de estado civil de nacimiento de f. 39, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Cleta Marcelina debe ser Catalina. 4.º que en el acta de nacimiento de f. 4º, debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio. 5.º que en la partida de nacimiento de f. 38, debe sustituirse el apellido de Venia por el de Benia, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y 6.º que á fin de justificar cumplidamente los errores apuntados, ofrece la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que de la informacion verificada y que luce de f. 45 á f. 48 vta., se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial; Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion; Considerando: que oido el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultancias y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectuen las rectificaciones solicitadas en su consecuencia, háganse las comunicaciones correspondientes, hágase esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de 20 dias, entréguese al interesado las partidas y actas de estado civil y prévia constancia, las que oportunamente devolverá presentar con los nuevos documentos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demas.—*Hector de Freitas*."—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion.—Trinidad, Setiembre 23 de 1901. *Federico Ibbas* actuario 2255 oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Silverio Sarravina*, escribano público. 2212-nv.16

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado de paz de la 8. seccion
MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO — En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Poderi á don José Gentini a peticion de la parte de Salgado se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zaldumbo por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2. del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Bellistrino*, juez de paz. 2366-oct.31

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesus ...*, escribano público. 2181-oct.16

REMATES

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

Dos amueblados de nogal, 1 piano, manga para incendio y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 4 de Octubre, á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, cristalerías, porcelanas, cortinados, cuadros al óleo y grabados, espejos, relojes, balanza y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado nogal y roble para comedor compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de 3 tablas, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.
Un amueblado nogal para dormitorio, compuesto de un ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 cama con elástico, 2 mesas de noche, 1 cama con cenefa, cortinados, etc., 1 piano perpendicular, 1 armonium, 2 espejos para sala, 1 escopeta Lefaucheaux, 1 carabina de repeticion, 1 manga de cuero para incendio, tijeras de esquilar, 1 arreo para un caballo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará el dia siguiente.
2319-ot 2

José B. Gomensoro

De 4 máquinas para carpinteros En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 4 de Octubre, á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, á la vista y sin reclamo
1 lijadora, 1 espigadora, 1 cantzadora, 1 rebajadora de sierras.
Están en exhibicion.
Ventas al contado y en oro sellado.
2318-ot.2

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De 2 casas Calle Coronel Brandzen números 103 y 105 y de un terreno á sus fondos con frente á la calle Carapé. El remate tendrá lugar en los mismos. Al mejor postor.
EL DOMINGO 6 del corriente á las 3 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura por órden del señor Juez L. de 1er. turno en los autos testamentarios de don Joaquin Requena.
Estas 2 casas cada una con 6 piezas, cocina, algibe y un terreno de 7 m. 60 por 36 m. 45.
El terreno por sus fondos con frentes á la calle Carapé de forma irregular.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía en manos del señor actuario.
Los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 2320-ot.2

José L. Laugarou
En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.
Se desean vender antes de la esquila.
Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.
Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim
8 Toros Durham puros importados de Inglaterra de 2 1/2 á 3 años, rosillos y colorados, de las mejores Cabañas y con sus pedigrées.
85 Carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las Cabañas Dudding Casswell, etc.
2 Carneros Schropshire (caras negras).
18 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer, República Argentina, únicos hoy en venta.
20 Carneros Rambouillet puros de buen pedigrée nacidos en la Cabaña San Enrique de la República Argentina, propiedad del señor Fernandez.
Neron, potrillo puro de carrera, zaino, gran sangre hijo de Napoleon y Agrippina.
Urután, padrillo puro de carrera, alazan hijo de Aquiles y Clairette.
En venta el sarnífugo Lou Bearnés, el mejor mas barato de todos los conocidos.
Para datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2234-p...

Eastman y Lauz
JUDICIAL

Al mejor postor—Excepcional remate—Magnífica propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 329, 331 y 333, entre las calles de Cámaras é Ituzaingó.
Gran almacen y casa de altos con siete habitaciones, tres cuartos para servicio, etc de baño y demás comodidades.
La ubicacion de esta finca excusa todo comentario.
El dia 14 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:
«JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 14 del entrante Octubre á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Eastman con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la vieja ciudad calle 25 de Mayo, compuesto el terreno en que está edificada de ocho metros y diez y seis centímetros de frente al Norte á la expresada calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 3.9 á 333, por cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con Piñeiro y García, por el Este con don Pedro Isasa, y por el Oeste con Tomás Sartori. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta tendrá lugar en la misma propiedad, y se ha ordenado en los autos que sigue el Banco Comercial contra su propietario por cobro de pesos.
Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 169—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.»
—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
Por informes, ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle Piedras. 2271-st.27.

Francisco Piria
BARRIO KRUGER
LIQUIDACION
DE 73 SOLARES
DE GRAN PORVENIR
En la mas bella localidad de la Nueva Ciudad
Anchas calles de 20 varas

Los solares en venta hacen frente á la calle Figurita, con empedrado pago.
Y á las calles Colorado, Vilardebó, Guadalupe, Santa María, Isla de Gorriti, Salsipuedes, Malabrigo y Municipio.
Hay solares de diferentes áreas, chicos y grandes, y lotes de varios solares juntos como para quintas ó fábricas.

Venta por cualquier oferta

Todo debe realizarse, dén lo que dén.
Hay solares de 2 $, $ 2.50, 3 $, 4 $, 5 $ y 6 $.
No entramos á recomendar la importancia de la localidad, porque está al alcance del más ciego.
Basta decir, que en cuatro meses que lleva de fundado este barrio, ya se han construido en él más de 40 casas.
Con esto está dicho todo.

Condiciones de venta

Los compradores pagan una mensualidad al contado, al hacer la compra, y en seguida toman posesion del terreno para hacer en él lo que gusten, despues van pagando el resto de su compra en 60, 70 y 80 meses de plazo.
Consideraciones con todos los compradores cuando no puedan pagar se les espera meses y meses.

Orden del remate

El domingo 6 de Octubre á la 1 de la tarde saldrán 15 wagones del Tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes.
A la 1 y 10 podrán tomarse los trenes en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á la 1 y cuarto en la plaza General Flores.
Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, ocúrrase á la calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 2309 ot.1

Jaime Maeso
40 SOLARES
En la calle Gil
A una cuadra y media de la calle Agraciada

Magníficos lotes, chicos y grandes, para jardines, recreos, etc. no hay nada mejor.—Aquello es ciudad y campo.—Localidad centralísima, muy alegre y pintoresca.

40 PRECIOSOS LOTES

Algunos de ellos con frente á la calle Gil, con empedrado; pagaderos en
60 mensualidades
EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE
á las 4 de la tarde (punto de reunion calle Agraciada esquina Gil) venderé por cuenta y órden del
Banco Hipotecario del Uruguay
40 preciosos lotes chicos y grandes, apropósito para casas, jardines, quintas, etc., con frente al Camino Gil, con empedrado pago, distantes cuadra y media de nuestra principal Avenida Agraciada y centro de valiosas casas-quintas.
Son terrenos de primer orden, muy centrales, muy lindos y todo lo que puede ambicionar el hombre de gusto que procura un solarcito ubicado en una localidad que sea campo y ciudad, donde edificar unas piecitas ó un chalet para vivir allí, en invierno y verano, pagando una pequeñísima cuota mensual, tal vez menor que si pagasen el alquiler
Vayan á visitar el terreno, paséenlo y así convencidos de lo lindo y pintoresco de aquel paraje, vayan despues al remate.
No olviden que el Banco Hipotecario del Uruguay lo que desea es vender, liquidar, que realiza sus terrenos por lo que ofrezcan sus compradores y que con estos tiene toda clase de liberalidades.
No falten el domingo, que ocasiones como estas no encontrarán nunca. Por planos y demás, calle Paraná núm. 4. El comprador consignará una mensualidad. 2310 ot.1

Juan Vallaro

EL DOMINGO 6 de Octubre.—**Dos lindos terrenos** Calle Uruguayana (frente al número 169) esquina á Progreso (Bella Vista), con empedrado pago.
Buena posicion, terreno sólido y con tranvía al frente: pasaje de cuatro centésimos. Base de venta $ 1.50 cents. vara, al contado.
A las 4 de la tarde por cuenta y órden de su propietario, procederé al remata con la bajísima base de $ 1.50 cents. vara, de estos dos magníficos solares: 12 1/2 varas de frente á la calle Uruguayana por 31 varas de fondo sobre la calle Progreso. El otro solar está contiguo y mide 12 1/2 varas de frente á la calle Uruguayana por 33 varas de fondo.
Terrenos de gran altura é inmediato porvenir por su proximidad al paraje donde brevemente principiarán las grandes obras del puerto.
Títulos perfectos. Garantía $ 50 cada solar
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.
Mas datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274.
2306 ot.1.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, un solar de terreno llano y firme, sito en la calle Chaná número 19 entre Gaboto y Yaro, frente al Norte, encerrando una superficie de 267 v. 40 d. cds. Tiene empedrado cerco, vereda y la medianería de la pared del costado Este, pagos. Se halla ubicado entre dos casas bajas Títulos buenos. El comprador entregará al caer el martillo 50 pesos. El tranvía Oriental pasa al frente. Para entrar al terreno, antes del remate, pasar por la casa calle Charrúa número 40. Domicilio del rematador, Yaro 72 d.
2299-ot.1

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL.—De 2 carros de limpieza pública.
EL VIERNES 11 de Octubre á las 4 p. m., en la calle Tacuarembó 239a.
Edicto—Por disposicion del infrascrito, Juez de Paz de la 7.ª seccion del departamento de la capital, se hace saber al público, que el rematador don Manuel García de Zúñiga, venderá en remate almoneda, dos carros de limpieza, tasados uno en treinta y dos pesos 50 cents. y otro en treinta pesos. La venta se verificará el once del corriente mes de Octubre á las 4 p. m. en el local en donde se encuentran depositados dichos objetos (calle Tacuarembó núm. 239a) y ha sido ordenada en los autos que sigue la Direccion de Impuestos Directos contra don José Bergoa, por cobro de patente. Se previene que no se admitirá postura que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor, deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1901.—*R. L. Lomba*. 230-ot 1

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda.
EL MARTES 8 del corriente á la 1 de la tarde continuando á las 8 de la noche. En la calle Sarandí núm. 261.
Piezas de crea, telle de Menage, trué, madrás, géneros para vestidos, calcetines, medias, tohallas, camisetas, pañuelos, paños de cocina, casimires, visillos para cristales, cortinas, alfombritas, camisas, alemanisco, manteles, servilletas, cotin de hilo, etc. etc. 2315-ot.2

Alejandro Montautti

De artículos de peluquería.
EL MARTES 8 del corriente, á la 1 de la tarde, continuando á las 8 de la noche. En la calle Sarandí 261 Camisas de hombre, pechera de seda, id de color, id blancas, camisetas, calcetines, pañuelos hilo blanco, id de seda para cuello, extractos finos, toallas, peines, paños de hilo, carteras de mano, jabon fino Rieger, etc., etc. El martes en exhibicion. 2316 ot.2

Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
RAFAEL RUANO

De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, 1 volanta americana, 1 gran alambique de cobre, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate.
Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hasta las cuatro p. m. En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MIÉRCOLES 9 y JUÉVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros objetos número 2, 7, 118, 120, 156, 176, 227, 327, 347, 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 479, 492.—Seccion alhajas: núm 5, 70, 87, 88, 114, 118, 605, 606, 735, 873, 958, 1059, 1060, 1147, 11-3, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291, 2308, 2309, 2320, 2329, 2344, 2354, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469, 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, 2519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Una volanta americana de cuatro ruedas dos asientos y capota, un gran alambique de cobre con dos tachos de fierro, caños, rejillas, etc. Un armonium «Schienemeyer», un rico piano de gran formato «Neumann», uno ídem mediano «Schienemeyer», uno ídem para estudio, dos portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estud os &: cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comoditas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armario de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedrez con tablero, un mandolín, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.
Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden, 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, bronces etc.

DISPOSICION REGLAMENTARIA

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 2221 st.21.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 solares de terreno en el Peñarol. Frente al Football. A 3 cuadras de la Estacion. Al lado de los talleres del Ferrocarril. Con la base ínfima de 15 cts. la vara, lo que vale por lo menos 1 peso.
EL DOMINGO 13 de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Octubre á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en un solo lote de dos solares de terreno, sitos en este departamento, paraje denominado Peñarol, á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferro-carril C. del Uruguay, compuesto el primero de un área superficial de 485 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 76 centímetros de frente al Nor-oeste por donde linda con el Camino de las Piedras, 50 metros 54 centímetros en la línea del Nor-Este lindando con la calle General Lavalleja por formar esquina; 46 metros 57 cents. al Sud-Oeste con el solar núm. 3 de don Hector M. Garzon y 10 metros en la línea del fondo al Sud-Este con el solar núm. 5; y el segundo se compone de una superficie de 347 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 cents. de frente al Nor-Este á la calle General Lavalleja, 40 metros 43 cents. en el Nor-Oeste lindando con los solares 1, 2 y 3 del señor Garzon y el antes descripto; 40 metros 50 cents en la línea del Sud-Este lindando con el solar 6 del propio Garzon, y 8 metros 59 cents. en el Sud-Oeste con don Eduardo Rain, los que han sido tasados en conjunto en la suma de 249 $ 93. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador y 3.º Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, la que ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
Mas detalles al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2272-st.27